



AMUP SANTA CRUZ  
(1957-2026)

“MUJERES PROFESIONALES  
UNA HISTORIA DE LIDERAZGO”



MEMORIAS 2024 - 2026

**AMUP SANTA CRUZ**  
**(1957–2026)**

**“MUJERES PROFESIONALES  
UNA HISTORIA DE LIDERAZGO”**

**MEMORIAS 2024 – 2026**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

### APERTURA: LA LUZ QUE NOS CONVOCA

- **Carta de la Presidenta – Abg. Fátima Gabriela Eyzaguirre Ortiz**
  - *Un mensaje que une 68 años de historia con el presente y la promesa de un futuro innovador y de servicio.*
- **Editorial: No es solo un libro de memorias, es un relato vivo de nuestra historia**
  - *Cómo contamos, la historia de la mujer profesional cruceña con una narrativa que inspira y conecta, fusionando el legado histórico con la energía del presente.*
- **Nuestra Insignia: La Lámpara de Luz y Saber que nos Guía**
  - *El origen de nuestro símbolo la Lámpara de Luz y Saber y su significado de conocimiento, amistad y esperanza desde 1957.*

### CAPÍTULO I: NACER EN REBELDÍA

- **El Gesto Fundador, Acta de Fundación y Directorio Fundacional**
  - *La crónica del día en que un grupo de mujeres profesionales, en un Santa Cruz de calles polvorientas, decidió organizarse. Con el Acta Fundacional como testigo.*
- **La Brújula y El Hilo Cívico que no se corta**
  - *Cadena de liderazgo entre “AMUP SANTA CRUZ” y el COMITÉ CÍVICO FEMENINO DE SANTA CRUZ, que sigue fortalecido.*

### CAPÍTULO II: NUESTRO LEGADO INSTITUCIONAL EN EL TIEMPO

- **Monumento a LA MADRE, un símbolo de Amor y Lucha (1965-1968)**
  - *La historia de la gran obra de AMUP SANTA CRUZ para la MADRE. La visión de la Dra. Eisela Ortiz de Mendivil, la maqueta donada por Radio Tupi, la creativa recaudación de fondos, la continuidad en la gestión de la Dra. Pabla Ortiz de Jáuregui, la entrega con la Lic. Martha Busch Barberly y la restitución de su historia en 2025, en la gestión de la Dra. Fátima Gabriela Eyzaguirre Ortiz, un acto de justicia histórica.*

- **La Casa de Todas: Crónica de nuestra SEDE**
  - *Del sueño de tener una sede. El fondo semilla en la gestión de la Lic. Victoria Arano Saldaña (\$20,000), la compra en la gestión de la Lic. Lastenia Boutier de Rosas (1996), la ampliación en la gestión de la Abg. Daly Meneses de Baldivieso (1998), la deshipoteca en la gestión de la Abg. Katia Mustafá Mendiá (2001), las refacciones en la gestión de la Dra. Teresita Ledezma de Calderón en pandemia, en la gestión Lic. Martha Castro Garnica y la Abg. Fátima Gabriela Eyzaguirre Ortiz. Una historia de esfuerzo intergeneracional.*
- **Una visión integral de nuestra obra a través del tiempo para la comunidad**
  - *La Guardería del Mercado Nuevo, el Corso Infantil, la Biblioteca Ambulante, la Oficina Jurídica para la Mujer, la Posta Sanitaria en Villa Barrientos y el apoyo a la cárcel pública con el primer equipo de carpintería y libros de formación técnica.*

### **CAPÍTULO III: EL LATIDO DE LA HISTORIA: PRESIDENTAS QUE DEJARON HUELLA**

- **Treinta y cinco Estaciones del Liderazgo**
  - *Una galería inspiradora con un destello del legado de cada una de las presidentas de AMUP, desde la Dra. María González de Oliveira (1957 - 1958) hasta la Abg. Fátima Gabriela Eyzaguirre Ortiz (2024 - 2026).*

### **CAPÍTULO IV: AMUP SANTA CRUZ HOY: UNA HISTORIA VIVA Y EN MOVIMIENTO (GESTIÓN 2024-2026)**

- **Abg. Fátima Gabriela Eyzaguirre Ortiz: Modernización con Propósito**
  - *La visión de una gestión que honra el pasado mientras construye el futuro. Un liderazgo que combina acción profesional, innovación digital y calor humano.*
- **Un Directorio y Tribunal de Honor con mujeres profesionales líderes**
- **Resultados que hablan: Agenda en movimiento de la Gestión 2024 - 2026**
  - **Crecimiento:** *La incorporación histórica de **nuevas asociadas**, fortaleciendo nuestra base con 23 carreras profesionales.*
  - **Salto Digital:** *El lanzamiento de la página web en el 68º aniversario, la digitalización del archivo y la presencia en redes y futuros podcasts, retomando la posta de la Dra. Eisela Ortiz de Mendivil. Un proyecto materializado en la gestión de la Abg. Fátima Gabriela Eyzaguirre Ortiz.*

- **Fortaleza Jurídica:** *La gestión para la anhelada obtención de la Personalidad Jurídica, un trabajo titánico que en tiempo récord se logró en esta gestión, adecuando a la Ley Departamental No 50 Ley de Personalidad Jurídica.*
- **Capacitaciones y Alianzas:** *La disertación sobre equidad de género en el Encuentro de Mujeres en el Cooperativismo organizado por la Fundación CRE, la coorganización del evento "Mujeres: Una Sola Voz" y la coorganización en el Simposio de la Mujer y la Familia.*
- **Importantes convenios de apoyo interinstitucional:** *Con la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno, con la Fundación CRE, con DAVONID con la Universidad Privada Domingo Sabio y la Universidad Privada UNIFRANZ.*
- **Acción Social con Sello AMUP SANTA CRUZ:** *El evento benéfico **INGECHEF** a favor del Hogar Cristo Viene – Niñas, uniendo gastronomía y solidaridad. Donación por los incendios en la Chiquitania, donación de bastones blancos para personas con discapacidad visual y donación de vituallas a damnificados de las inundaciones en la localidad de El Torno.*
- **Formación Continua:** *Capacitaciones en asambleas sobre temas de vanguardia.*

## **CAPÍTULO V: EL TEJIDO QUE NOS UNE**

- **Tradiciones que nos definen**
  - *La Fiesta de Mamarrachos.*
  - *Homenaje anual a la MADRE DEL AÑO AMUP SC.*
  - *Celebración de nuestro aniversario, el 14 de junio de cada año.*
  - *El galardón la Lampa de Luz y Saber a mujeres profesionales destacadas, en ocasión de celebrar el Día de la Mujer Boliviana.*
- **Distinciones que nos Honran**
  - *Un compendio de los máximos reconocimientos recibidos, desde la "Cruz de la Cruceñidad", hasta el "Homenaje Camaral 2025" de la Cámara de Senadores, etc..*

## **CIERRE: EL FUTURO NOS OBSERVA**

- **Voces Jóvenes: La Lámpara sigue viva**
  - *Testimonios de las nuevas asociadas: por qué llegaron a AMUP SANTA CRUZ y qué sueñan construir.*
- **Cómo Unirte a esta Historia**
  - *Requisitos, beneficios y la invitación a ser parte de una red de liderazgo que transforma realidades.*
- **Epílogo: AMUP SANTA CRUZ como verbo**
  - *No contamos un final, celebramos una continuidad. AMUP SANTA CRUZ es un verbo en presente: formar, servir, liderar. 68 años después, la lámpara sigue encendida.*
- **Créditos y Agradecimientos**
  - *Reconocimiento a todas las que hicieron posible esta memoria, con un agradecimiento especial al auspicio editorial de Alelu Creaciones Digitales*

## APERTURA: LA LUZ QUE NOS CONVOCA

### Carta de la Presidenta – Abg. Fatima Gabriela Eyzaguirre Ortiz

---



*Hace sesenta y ocho años, las primeras mujeres profesionales en Santa Cruz, encendieron una lámpara. Seguramente en esos años, no sabían si el tiempo la apagaría; pero sí sabían que esa luz era necesaria. Desde entonces, esa luz no ha dejado de crecer, permitiendo que hoy AMUP SANTA CRUZ sea conocimiento, servicio, presente y futuro. Una comunidad de mujeres profesionales que se forman, se acompaña y se abren paso con convicción, exigiendo respeto a la mujer profesional, porque la igualdad no es un regalo, es un derecho y un deber con nuestra historia.*

*Esta publicación es un acto de reconocimiento, gratitud y una promesa. Reconocimiento y gratitud con las fundadoras que, en 1957, desafiaron las costumbres para crear un espacio de voz y pensamiento propio de la mujer profesional y promesa con las nuevas generaciones que llegan, toda vez AMUP SANTA CRUZ seguirá siendo la*

*plataforma más importante de liderazgo femenino profesional.*

*En esta gestión, hemos asumido el reto de honrar ese legado con acción. Celebramos nuevos hitos que nos llenan de orgullo: entre los más importantes la aprobación de nuestra anhelada Personalidad Jurídica, adecuada a la normativa departamental, la entrega del galardón de Homenaje Camaral otorgado por primera vez a nuestra institución por la Cámara de Senadores*

*en los 68 años de vida institucional, las alianzas estratégicas con las universidades e instituciones más importantes de nuestra región, el crecimiento de nuestra afiliación con nuevas asociadas que hoy nos fortalece, la restitución de la historia de nuestro Monumento a La Madre, y el salto a la era digital que visibiliza a nuestra asociación en las redes sociales.*

*Agradecemos a las personas e instituciones amigas, que caminan y forman parte de la historia de AMUP SANTA CRUZ y reafirmamos que nuestro liderazgo se mide en profesionalismo, servicio y coherencia.*

*Al Directorio que me acompaña y a cada asociada que forma parte de esta gran institución: gracias por sostener esta lámpara encendida y a quienes se han incorporado en esta gestión bienvenidas, esta historia también es suya.*

*Sigamos iluminando el camino.*



**Abg. Fátima Gabriela Eyzaguirre Ortiz**

Presidenta AMUP SANTA CRUZ (Gestión 2024–2026).

### **Editorial: No es solo un libro de memorias, es un relato vivo de nuestra historia**

*Esta edición es un relato vivo, entre el pasado que nos inspira y el presente que nos desafía. Aquí fusionamos dos lenguajes: la crónica que cuenta la historia de la mujer profesional cruceña, y el pulso ágil de una publicación que busca conectar con el presente.*

*Aquí presentamos la trayectoria de AMUP SANTA CRUZ, su origen valiente en un Santa Cruz que despertaba, un legado que dejó huellas, la galería de presidentas que marcaron su rumbo, la fuerza de las asociadas que son el motor y la proyección hacia un futuro que nos exige ser protagonistas.*

*AMUP SANTA CRUZ es más que una asociación: es un referente social con propósito, una comunidad que aprende, sirve y transforma. Por eso, en estas páginas combinamos semblanzas humanas, datos históricos, infografías y testimonios.*

*Queremos mostrar que el liderazgo profesional femenino organizado en Santa Cruz es al mismo tiempo, pasado, presente y futuro.*

*Esta no es la historia terminada de AMUP SANTA CRUZ; es una invitación a seguir escribiéndola juntas.*

## Nuestra Insignia: Lámpara de Luz y Saber que nos guía

---



*La Lámpara de Luz y Saber que nos guía, es el símbolo de la Asociación de Mujeres Universitarias Profesionales de Santa Cruz y seguirá alumbrando siempre nuestro destino, manteniendo la amistad, colaboración y deseo de superación de la mujer profesional.*

*AMUP SANTA CRUZ adopta el emblema de la Lámpara de la **Graduate Women International (GWI)**, organización internacional con sede en Ginebra Suiza, de mujeres universitarias sin fines de lucro,*

*fundada en 1919 con el nombre de International Federation of University Woman – IFUW, que el año 2019 cumplió 100 años de existencia, promoviendo la educación, los derechos y el empoderamiento de mujeres y niñas, conectando a universitarias de todo el mundo a través de filiales nacionales siendo una de ellas nuestra Federación Boliviana de Mujeres Profesionales Universitarias.*

*La Lámpara de Luz y Saber, ha simbolizado la búsqueda de la verdad, la sabiduría y en Santa Cruz, esa luz fue encendida el 14 de junio de 1957 como AMUP SANTA CRUZ, que sigue marcando el rumbo, recordándonos que nuestra misión: es formarnos para servir y servir para iluminar.*

*Cada año, conmemorando el Día de la Mujer Boliviana (11 de octubre), AMUP SANTA CRUZ hace entrega del Galardón Lámpara de Luz y Saber a mujeres profesionales destacadas en sus profesiones, un evento de gran importancia para nuestra sociedad cruceña.*

# **CAPÍTULO I**

## **NACER EN REBELDÍA**

## CAPITULO I: NACER EN REBELDÍA

### El Gesto Fundador, Acta de Fundación y Directorio Fundacional

---

*Santa Cruz siempre ha sido territorio de mujeres valientes que no piden permiso para existir. AMUP SANTA CRUZ nace de ese pulso: de maestras, médicas, abogadas, arquitectas y agrónomas que en una ciudad todavía de calles polvorientas y horizontes por definir, decidieron organizarse para capacitarse, superarse y servir mejor a su región, no esperaron a que las condiciones fueran ideales; ellas mismas las crearon.*

*La tarde del 14 de junio de 1957, en el local del “Círculo de Amigos”, la historia de la mujer profesional cruceña cambió para siempre. Convocadas por la Dra. Elffy Albrecht Ibáñez, un grupo de universitarias tituladas se reunió con un propósito audaz: fundar una asociación que las uniera, las representara y proyectara su conocimiento hacia la comunidad.*

*No era solo una reunión; era un acto de rebeldía, de declarar que la formación universitaria en la mujer era una herramienta de transformación social.*



COPIA DEL ACTA DE FUNDACION DE LA ASOCIACION DE MUJERES  
UNIVERSITARIAS DE SANTA CRUZ -

En Santa Cruz de la Sierra el día 14 de junio de 1957, a hrs. 5 p.m., se reunieron a invitación de la Dra. Elffy Albrecht Ibañez, en el local del "Circulo de Amigos" las Dras. Elffy Albrecht Ibañez, Maria Haymes de Boland, Maria B. de Oliveira, Corina Gamarrá de Aranibar, Rita Molina L., Maria Solíz Caballero, Ing. Agronomo Yolanda Zambrana, Lic. Jacinta Hurtado Subirana, y Lic. Sor Inés de la Cruz Moreno, con el objeto de fundar en Santa Cruz la "Asociación Departamental de Mujeres Universitarias".

La Dra. Elffy Albrecht I., presidió la sesión e instalada ésta, explicó el motivo que había tenido para invitar a las Mujeres Universitarias con título profesional de nuestra ciudad, - atendiendo a una invitación de la Dra. Angélica Pangozo, Presidenta de la Federación Nacional de Mujeres Universitarias con sede en la ciudad de La Paz, y con el objeto de fundar en Santa Cruz la "ASOCIACION DEPTAL. DE MUJERES UNIVERSITARIAS"; institución que agrupe a todas las mujeres universitarias. Luego de un cambio de ideas se resolvió lo siguiente:

1º.- Declarar constituida en nuestra ciudad la "ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE MUJERES UNIVERSITARIAS DE SANTA CRUZ"

2º.- Nombrar una mesa directiva, la misma que quedó - constituida por los siguientes miembros:

Presidenta : Dra. Maria B. de Oliveira

Vice-Presidenta: Dra. Maria H. de Boland

Secretaria Gral. : Dra. Lic. Sor Inés de la Cruz Moreno

Secretaria de Prensa y Propaganda : Dra. Elffy Albrecht I.

3º.- Afiliarse voluntariamente a la Federación Boliviana de Mujeres Universitarias, declarando su adhesión a los Estatutos aprobados en el II Congreso Nal. de Mujeres Universitarias, realizado en Octubre de 1956.

4º.- Tratar de agrupar a todas las mujeres universitarias con título profesional.

5º.- Comunicar a las autoridades e instituciones locales la formación de esta nueva Institución.

Con lo que se suspendió la sesión a hrs. 6,30 p.m., firmando en constancia las asistentes.

fdo. Elffy Albrecht I., fdo. Dra. Maria B. de Oliveira, fdo. Dra. Maria H. de Boland, Lic. Jacinta Hurtado S., fdo. Lic. Sor Inés de la Cruz Moreno, fdo. Ing. Agronomo Yolanda Zambrana, fdo. Dra. Rita Molina L. fdo. Dra. MARIA SOLIZ C.

## **Transcripción del Acta de Fundación de AMUP SANTA CRUZ:**

*“En esta ciudad, a las 5 de la tarde del día 14 de junio del año 1957, en el local del “Círculo de Amigos” se reunió un grupo de universitarias con Título Profesional y entre las que se encontraba la Dra. Maria Haymes de Boland, Dra. Maria G. de Oliveira, Dra. Elffy Albrecht Ibañez, Dra Corina Gamarra de Aranibar, Dra. Rita Molina, Dra. Maria Soliz Caballero, Ing. Agrônomo Yolanda Zambrana, Lic. Jacinta Hurtado Subirana y Lic. Sor Inés de la Cruz Moreno, con el objeto de formar en Santa Cruz, la “Asociación Departamental de Mujeres Universitarias”.*

*En la primera sesión presidida por la Dra. Elffy Albrecht Ibañez, explico que el motivo por el cual invito a las universitarias presentes respondía a una invitación de la Presidente de la Federación de Mujeres Universitarias con sede en La Paz Dra. Angélica Panozo, donde les explicaba sobre la Organización Institucional. Seguidamente la asamblea resolvió declarar constituida la Asociación de Mujeres Universitarias Profesionales.*

*Se eligió la Mesa Directiva, quedando integrada en la siguiente forma, posterior a un intercambio de criterios la asamblea resolvió:*

<i>Presidenta</i>	<i>Dra. Maria Gonzáles de Oliveira</i>
<i>Vice Presidenta</i>	<i>Dra. Maria Haymes de Boland</i>
<i>Secretaria General</i>	<i>Lic. Sor Inés de la Cruz Moreno</i>
<i>Srtria, de Prensa y Propaganda</i>	<i>Dra. Elffy Albrecht Ibañez</i>

*Formada la mesa directiva, se resolvió afiliarse a la Federación Nacional de Mujeres Universitarias, declarando su adhesión a los Estatutos aprobados en el Congreso Nacional de Mujeres Universitarias, realizado en La Paz en octubre de 1956.”*

*Ese día no solo nació una sigla, nació una comunidad de apoyo, una escuela de liderazgo y un motor de servicio que 68 años después, sigue en marcha.*

## **Recordando al Directorio Fundacional**

---

*Detrás de cada hito, hay una mujer. Detrás de cada gestión, un equipo. En esta sección, damos voz y rostro a las líderes que construyeron nuestra historia, con la profundidad que su legado merece.*

### **PRIMER DIRECTORIO AMUP SANTA CRUZ ELEGIDO EL 14 DE JUNIO DE 1957**

*Presidenta  
Vice Presidenta  
Secretaria General  
Secretaria de Prensa y Propaganda*

*Dra. Maria Gonzáles de Oliveira  
Dra. Maria Haymes de Boland  
Lic. Sor Inês de la Cruz Moreno  
Dra. Elffy Albrecht Ibañez*



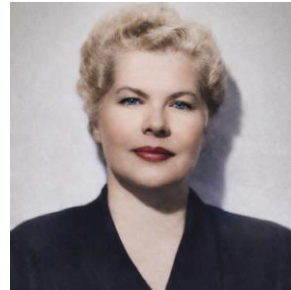
*Dra. María Gonzales de Oliveira  
Presidenta*



*Dra. María Haymes de Boland  
Vicepresidenta*



*Lic. Sor Ines de la Cruz Moreno  
Secretaria General*



*Dra. Elffy Albrecht Ibañez  
Secretaria Prensa y Propaganda*

## ***La Brújula y el Hilo Cívico que no se corta***

### ***Dra. Elffy Albrecht Ibáñez: La Primera voz encendida (Fundadora)***

---



*Para entender el espíritu de AMUP SANTA CRUZ, hay que conocer a la Dra. Elffy Albrecht Ibáñez. Nacida en Santa Cruz el 10 de septiembre de 1914, fue educadora, líder cívica y la primera mujer abogada cruceña, graduada de la UAGRM.*

*Fue una heroína en la defensa del 11% de las regalías petroleras, un derecho que el Estado centralista negaba a Santa Cruz. Con una capacidad de organización y un liderazgo extraordinario.*

*Fundó en 1957 la "**Unión Femenina Cruceñista**", el germen de lo que hoy es el Comité Cívico Femenino. El 6 de diciembre de 1957, encabezó la primera huelga de hambre en Santa Cruz junto a más de 100 mujeres en la alcaldía, un acto de valentía que se masificó bajo el lema "Lucha, Fe y Solidaridad". Su civismo la llevó a ser detenida y exiliada, pero a su regreso,*

*reorganizó el movimiento.*

*Fue esta misma mujer profesional, culta, íntegra y valerosa, la visionaria en la fundación de nuestra institución denominada en su constitución como "Asociación Departamental de Mujeres Universitarias de Santa Cruz".*

*Fue quien convocó a un grupo de universitarias con título profesional, el 14 de junio del año 1957, presidiendo esta primera sesión, para explicar que el motivo por el cual invitó a las universitarias presentes respondía a una invitación de la Presidente de la Federación de Mujeres Universitarias con sede en La Paz Dra. Angélica Panozo, resolviendo en esta asamblea constituir la Asociación de Mujeres Universitarias Profesionales.*

*El 10 de septiembre se celebra el Día Departamental de la Mujer Cruceña en honor al nacimiento de la Dra. Elffy Albrecht Ibáñez, reconocimiento instituido por la Asamblea Legislativa Departamental que aprobó la Ley Departamental No 324 que declara desde el año*

*2024 el Día de la Mujer Cruceña y que en el año 2025 la modifica para incorporar su nombre como homenaje fundacional a su memoria, gracias a las gestiones realizadas por Comité Cívico Femenino Presidido por la Ing. María Paola Toledo Castro*

*Ese sentimiento cívico y de reconocimiento de la mujer profesional sembrado por la Dra. Elffy nunca se perdió, sesenta y ocho años (68) después, AMUP SANTA CRUZ sigue siendo una columna vertebral del movimiento profesional femenino.*

# **CAPÍTULO II**

## **NUESTRO LEGADO INSTITUCIONAL**

## CAPÍTULO II: NUESTRO LEGADO INSTITUCIONAL

*El liderazgo se mide en acciones. La historia de AMUP SANTA CRUZ está escrita no solo en actas y discursos, sino en el tejido mismo de Santa Cruz. Construimos un legado que demuestra que la mujer profesional edifica y transforma.*

### Un Monumento de amor a La Madre, un símbolo de perseverancia (1965–1968) y la restitución de su historia



*Una gran obra que AMUP SANTA CRUZ entregó a esta hermosa ciudad; fue un símbolo de gratitud fundido en bronce: el Monumento a La Madre, ubicado en la Plaza del Estudiante de esta ciudad y que continúa a través del tiempo. Su historia es una lección de perseverancia, tenacidad, ingenio y visión de la mujer profesional.*

*La idea nació como iniciativa de la **Dra. Eisela Ortiz de Mendivil**, presidenta de AMUP SANTA CRUZ Gestión **1965–1966**, una mujer que entendía y amaba nuestra identidad cruceña. El proyecto recibió un impulso extraordinario cuando **Radio Tupi de São Paulo (Brasil)**, que, en un gesto de hermandad, donó la maqueta de la escultura, una obra que había ganado un concurso en ese país.*

*Pero una maqueta no es un monumento. Hacían falta fondos para construirlo, y ahí es donde AMUP SANTA CRUZ demostró su capacidad de movilización. La recaudación fue una verdadera campaña que involucró a toda la sociedad cruceña:*

- **Alianza estratégica:** AMUP SANTA CRUZ propuso a la marca Revlon ser auspiciante del Miss Santa Cruz en ese año 1966, destinando parte de los ingresos a este hermoso objetivo.
- **Eventos recaudadores de fondos:** se organizaron festivales culturales, partidos de fútbol, carreras de motos, rifa de teléfono automático, concierto de guitarra entre otros. La maqueta se exhibió en la Feria Exposición para que el pueblo cruceño hiciera suyo el proyecto de tener un monumento a la Madre.

Este esfuerzo de recaudación de fondos para construir este monumento continuo en la gestión de la presidenta **Dra. Pabla Ortiz de Jáuregui (1966–1967)** y, finalmente en la presidencia de la **Lic. Martha Busch Barbery (1967–1968)** culminó la tarea, entregando esta hermosa obra.



El 27 de mayo de 1968, en la **Plazuela del Estudiante**, AMUP SANTA CRUZ entregó el hermoso monumento a La Madre realizado en bronce en Santa Cruz por el escultor Daniel Ríos, en un acto al cual acudieron las autoridades de la época.

Décadas después, la **plaqueta original** que contaba esta hazaña desapareció, desconociendo la razón, omitiendo el esfuerzo de AMUP SANTA CRUZ para



construir este significativo monumento. En los registros históricos estaba presente este importante esfuerzo, pero en el mismo monumento esta historia había sido borrada.



En la gestión 2024-2025 presidida por la **Abg. Fátima Gabriela Eyzaguirre Ortiz** se asumió la tarea de restituir la verdad histórica como un acto de justicia. Tras meses de gestiones, el compromiso se hizo realidad: el **10 de septiembre de 2025**, en el **Día de la Mujer Cruceña**, se restituyó



**la placa conmemorativa de AMUP en el Monumento a la Madre, para que la historia quede contada para siempre, por quienes la hicieron posible: mujeres profesionales que, con creatividad y amor a su tierra, regalaron a Santa Cruz un símbolo eterno.**



## La casa de todas: Crónica de nuestra SEDE

---

*Durante muchas gestiones y desde sus inicios se recaudaron fondos realizando una serie de actividades con la finalidad de contar con una sede propia; toda vez los documentos y enseres que tenía la asociación cada gestión se traspasaban entre presidentas, quienes eran depositarias transitorias de los mismos, dando lugar al extravío de documentación en estos traslados. El anhelo de tener un techo propio fue el motor que impulsó kermeses, rifas y fiestas recaudadoras de fondos en incontables gestiones. Todas aportando su grano de arena. Incluso, la Dra. Laura Elba Chávez de Butler (1968-1969) instaló un ciclo de conferencias y organizo el baile y curso infantil para fondos Pro Sede.*

*En la gestión de la **Lic. Victoria Arano Saldaña (1994-1995)**, ese sueño se convirtió en un plan tangible. Su directorio, con una disciplina financiera admirable, dejó un fondo semilla de \$20,000 dólares, el capital que hizo posible dar el salto definitivo.*

### Memoria sobre la adquisición de la sede

*En la Gestión 1996-1997 presidida por la Lic. Lastenia Boutier de Rosas, se entablaron las primeras negociaciones con el propietario del inmueble señor Eduardo Donoso, con quien se acordó un precio definitivo de venta, siendo los recursos de AMUP SANTA CRUZ*



*insuficientes para adquirir el mismo, pero gracias a la predisposición del propietario, se entregó los recursos con que se contaba al momento de la negociación, quedando un monto por pagar, el cual gracias al Directorio y las asociadas de ese entonces se consiguieron los recursos faltantes, llamando a las asociadas para que honren con sus aportes pendientes y otras que cancelen gestiones adelantadas logrando reunir el dinero que faltaba*



*En fecha 23 de mayo de 1996, se firmó la minuta de compraventa, anuncio que se dio en la cena por el Día de la Madre (1996), que ya se contaba con sede propia, consistente en un terreno de 343.20 m<sup>2</sup>, en el cual se encontraba un tinglado con techo de calamina donde el propietario almacenaba balanceado para su ganado, ese galpón se lo hizo pintar y*

*acondicionar provisionalmente, para realizar las Asambleas Mensuales.*

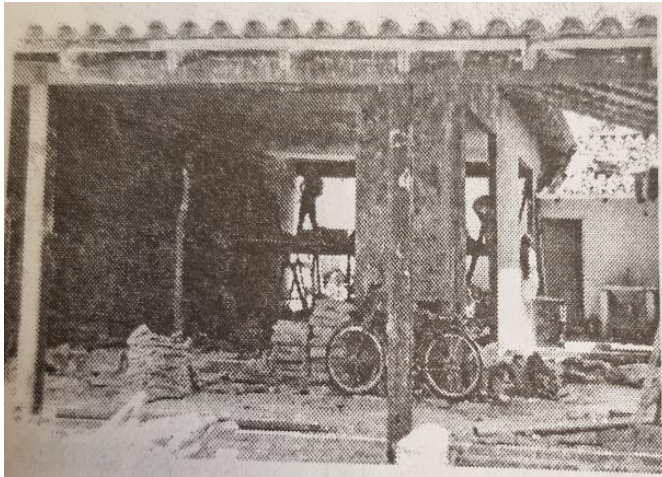


También se requería de mobiliario, razón por la cual cada asociada aportó con la compra de una silla, consiguiéndose comprar más de 60 sillas plásticas con brazos, que aún continúan en buen estado y forman parte del mobiliario de nuestra asociación.

En fecha 02/07/1996 se firmó la protocolización de la minuta de compra -venta ante Notario

Público de 1ra. Clase Dra. Teresa Rueda Borda, y se inscribió en las Oficinas de Derechos Reales, firmando dicha minuta la Lic. Lastenia Zenovia Boutier de Rosas -Presidente, la Dra. Sarah Salces Ruíz -Secretaria General y Lic. Adriana Arnez Gutiérrez -Secretaria de Hacienda,

miembros del Directorio por la Gestión 1996-1997, quienes, al concluir su gestión, entregaron toda la documentación del inmueble a la siguiente Gestión 1998-1999 presidida por la Abg. Daly Meneses de Baldivieso.



Es así que en junio de 1998, iniciando la gestión presidida por la Abg. Daly Meneses de Baldivieso, sin contar con recursos, se logró colocar la piedra fundamental y se procedió a obtener un préstamo bancario para la demolición y

construcción del salón - auditorio, cocina, galería y reparación de los ambientes antiguos que existían, ampliando con un patio totalmente acabado con cerámica, de acuerdo al proyecto elaborado por las asociadas Arq. Viviana Guzmán y Arq. Lourdes Ríos, quienes con la colaboración directa de la presidenta, se encargaron de la dirección y supervisión de la obra,

todo con la dinámica cooperación de la Secretaria de hacienda de ese entonces Lic. Marlene Arze Mercado.



Esta decisión de remodelar y ampliar la construcción de la sede, con un préstamo bancario, fue aprobado en la Asamblea Ordinaria de fecha 28 de marzo de 1998, que autorizo al

*Directorio a realizar los trámites pertinentes.*

*Y la casa creció con cada gestión, cuidada por todas sus asociadas:*

- **2000 - 2001 (Dra. Katia Mustafá Mendía):** *Se logró la deshipoteca del inmueble, un grito de independencia que aseguró nuestro patrimonio para siempre.*
- **2010-2011 (Arq. Lourdes Ríos Morgan):** *Se realizaron nuevas mejoras, creando un área de archivo y espacios más funcionales y estéticos.*
- **2020-2021 Pandemia (Dra. Teresita Ledezma de Calderón):** *En plena crisis pandémica mundial por el COVID, se refaccionó parte del techo, una muestra de resiliencia y cuidado del hogar institucional.*
- **2022-2023 (Lic. Martha Castro Garnica):** *Se emprendió una reparación estructural, tras la caída de una parte del techo de las oficinas, protegiendo la seguridad de todas.*
- **2024-2025 (Dra. Fátima Eyzaguirre):** *Se adquiere un nuevo mobiliario dejando las sillas plásticas compradas inicialmente por sillas de auditorio, se habilita una oficina para atención a las asociadas la cual se equipa con un aire acondicionado para alargar la vida útil del equipo de computación y brindar una mejor atención a las asociadas, se coloca un letrero institucional de AMUP dejando el letrero de madera y se mejora la ornamentación y el frontis, con lo cual se garantiza la funcionalidad y el valor de la casa para las futuras generaciones.*

*Hoy, nuestra sede en el Barrio Petrolero Sur es más que una construcción, es el símbolo material de un esfuerzo intergeneracional, un lugar acogedor de encuentro, desde donde las mujeres profesionales seguimos sirviendo a Santa Cruz.*

**MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA DE NUESTRA SEDE GESTION 2024-2026**





## **Una visión integral de nuestra obra, a través del tiempo para la Comunidad**

---

*El título profesional, para AMUP SANTA CRUZ, nunca fue un fin en sí mismo, sino una herramienta de servicio. Por eso, nuestra acción social siempre ha sido integral, pensando en cada etapa de la vida especialmente en los más vulnerables.*

- **Para la Niñez: Cuidar el Futuro desde la cuna,** se creó la guardería del Mercado Nuevo para apoyar a las madres trabajadoras, permitiéndoles generar ingresos con la tranquilidad de saber a sus hijos seguros.
- **El Corso Infantil:** impulsado por primera vez en Santa Cruz por AMUP SANTA CRUZ, desde 1968 en la gestión de la Dra. Laura Elba Chávez de Butler se inició con el curso infantil, primigeniamente en la plaza 24 de septiembre, en la gestión de la Dra. Yolanda Sandoval de Ribera (1974-1975), se convirtió en una tradición que celebra a los más pequeños y fomenta la creatividad en un entorno familiar de cuidado, por la seguridad de nuestros niños, siendo organizado con fiesta previa en el local Mau Mau donde se elegía a la reina del carnaval infantil.
- **Para la Adolescencia y Juventud:** Iluminar caminos con las Jornadas de Orientación Vocacional en colegios y en la FEXPO han guiado a miles de bachilleres, con nuestras profesionales compartiendo sus experiencias de vida para ayudarles a elegir su futuro profesional.
- **Para las Mujeres Privadas de Libertad:** Llevar dignidad toda vez AMUP SANTA CRUZ ha sido una presencia constante en la cárcel de Palmasola, llevando charlas sobre salud sexual y preventiva, con pioneras en medicina como la Dra. Yamile Torrez de Yépez, además con asesoría jurídica y apoyo psicológico, demostrando que la apoyo entre mujeres no tiene muros.
- **Para los Hombres Privados de Libertad:** Una Visión de Rehabilitación, con una mirada que trasciende el castigo, AMUP SANTA CRUZ donó el primer equipo de carpintería a la cárcel pública y llevó libros de formación técnica en carpintería y mecánica, apostando por la reinserción a través del trabajo.
- **Con alegría recaudando para servir:** Nuestra historia también se cuenta en las costumbres que transforman y que continúan las tradiciones a través del tiempo, como lo es la “Fiesta de Mamarrachos”, lejos de ser solo un festejo, se convirtió en una poderosa herramienta para financiar becas, campañas de salud y el mantenimiento de nuestras instalaciones.
- **Para todo Santa Cruz, sembrando oportunidades:** La Biblioteca Pública Ambulante fue uno de los primeros proyectos, llevando la lectura a los barrios. Las postas

sanitarias y el kindergarten en zonas como Villa Barrientos, en alianza con voluntarios, demostraron que la salud se construye en el territorio.

- **La voz que no se apaga y se fortalece:** La voz de AMUP SANTA CRUZ también fue trinchera. Desde los micrófonos de Radio Oriental, medio impulsado y generosamente abierto a la mujer por la Dra. Eisela Ortiz de Mendivil Presidente en la Gestión 1965 - 1966, nuestras asociadas llevaron educación, prevención y derechos a hogares. Aquellas ondas fueron la primera “red social” de AMUP SANTA CRUZ: un lugar donde la ciudad escuchó, por fin, la voz femenina de sus profesionales.

*Esta no es una lista de "buenas obras", es la prueba tangible de que, para AMUP SANTA CRUZ, el conocimiento solo tiene sentido cuando se comparte y se pone al servicio de los demás. Es la historia viva de una institución que ayer y hoy, sigue pensando en todos.*



*Curso infantil organizado por AMUP (1971) “Comparsa Los loteadores”*

**CAPÍTULO III:**  
**EL LATIDO DE LA HISTORIA:**  
**PRESIDENTAS QUE DEJARON HUELLA**

## Treinta y cinco Estaciones de Liderazgo

---

***“Cada presidenta es una estación en la historia de AMUP SANTA CRUZ, un destello del legado que cada una dejó encendido con hitos importantes de cada gestión”***

*En 68 años, AMUP SANTA CRUZ ha sido moldeada por la visión, el carácter y el trabajo de mujeres excepcionales que tomaron el timón en diferentes épocas, enfrentando los desafíos de su tiempo con inteligencia y valentía. Este capítulo es un homenaje a ellas, que mantuvieron la luz de la lámpara encendida.*

*Ser presidenta de AMUP SANTA CRUZ es liderar sirviendo. Es articular generaciones, abrir espacios, sostener causas y construir puentes. A lo largo de casi siete décadas, nuestras gestiones se enfrentaron desafíos distintos, pero compartieron una misma convicción: la dignidad y el desarrollo de la mujer profesional son indispensables para el progreso de Santa Cruz.*

*En esta sección, presentamos el rostro las líderes que construyeron nuestra historia, un recorrido por las estaciones de este largo y fructífero viaje.*

- **PRESIDENTAS DE AMUP EN 68 AÑOS**

**Dra. María Gonzales de Oliveira (Presidenta 1957-1963)**

***La Presidenta Fundadora: La mujer que trazó el mapa***

**Profesión:** Medico

**Hitos de Gestión:** Presidenta Fundadora, que trazó inicialmente el camino a seguir, firmó el acta de fundación y encendió la primera luz con la Biblioteca Ambulante.

**Directorio Fundacional:** Dra. Elffy Albrecht, Dra. María Haymes de Boland, Lic. Sor Inés de la Cruz Moreno.



**Dra. Martha Moreno de Moscoso (Presidenta en 3 gestiones: 1964-1965, 1973-1974, 1977-1978)**

***La Mentora de Juventudes: La mujer que inspiró vocaciones***

**Profesión:** Medico

**Hitos de Gestión:** Pionera de la orientación vocacional para bachilleres; impulsora de la capacitación en microcréditos para mujeres emprendedoras. Fue una gran mentora creando los puentes entre generaciones y llevando la orientación vocacional a los colegios.





**Dra. Eisela Ortiz Azogue de Mendivil (Presidenta 1965-1966)**

---

***La Visionaria Cívica: La mujer que soñó un monumento y abrió la radio para difundir los objetivos de AMUP***

**Profesión:** Lic. Farmacéutica.

**Hitos Clave:** Visionaria en su gestión toda vez soñó e inicio las primeras gestiones para que Santa Cruz, cuente con un monumento en homenaje a La Madre entregando el mismo en la gestión 1968. También abrió la primera red social en esos años que eran los micrófonos de Radio Oriental, donde Impulso programas educativos; también gestiono la colaboración con voluntarios alemanes y el proyecto Faro del Arenal.



**Abg. Pabla Ortiz de Jáuregui (Presidenta 1966-1967)**

---

***La Servidora integradora: La mujer profesional que llevó a AMUP a los barrios***

**Profesión:** Abogada.

**Hitos de Gestión:** Puesta en marcha del Faro de la Juventud; inauguración de la Posta Sanitaria “Maria Haymes” en Villa Barrientos; obtención de la Sede Nacional de la Federación Boliviana de Mujeres Profesionales Universitarias FBMPU para Santa Cruz siendo presidida por la Dra. Pabla Ortiz. Se caracterizo por su vocación de servicio e integradora.



**Lic. Martha Busch Barbery (Presidenta 1967-1968)**

---

***La Institucionalista: La mujer que dio orden y estructura***

**Profesión:** Lic. Auditoría Financiera y Contaduría.

**Hitos de Gestión:** Entregó el monumento a La Madre (1968) agradeciendo a sus antecesoras por este anhelo hecho realidad. Como institucionalista redacto el primer Estatuto Orgánico y Reglamento formal, instrumentos indispensables para gestionar en lo sucesivo la Personalidad Jurídica. En su gestión se inscribió a la institución en el Comité Pro-Santa Cruz.



**Dra. Elba Chávez de Butler (Presidenta 1968-1969)**

***La Cronista de Nuestra Historia: La mujer que honró a las fundadoras***

**Profesión:** Abogada y Pedagogía.

**Hitos de Gestión:** Organizó un baile infantil carnavalero donde se coronó a la Reina, formando la Corte de la Reina y el curso Infantil, cuyos fondos fueron para el proyecto que se tenía de contar con una sede propia. También tuvo el gesto histórico de honrar en vida a la Presidenta Fundadora Dra. María González de Oliveira, con un importante homenaje. Realizó el trámite para la obtención de la Personalidad Jurídica, que fue aprobada posteriormente por Resolución Suprema No 151136 aprobado el 17 de septiembre de 1969, y que con el transcurso del tiempo se extravió.

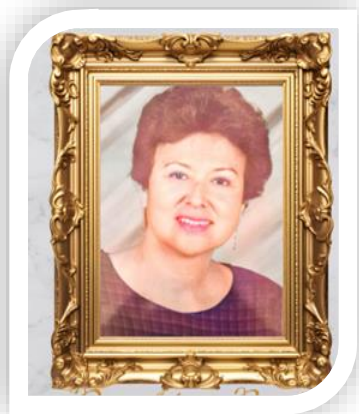


**Dra. Yamile Torrez de Yépez (Presidenta 1969-1970)**

***La Pionera de la Ginecología: La mujer que unió ciencia y servicio cívico***

**Profesión:** Médico (Ginecología y Obstetricia).

**Hitos Clave:** Primera ginecóloga de la región; cofundadora del primer servicio de colpocitología; pionera en salud, llevó la ginecología al debate público y a los barrios, enseñando prevención y cuidado, fue parte del Directorio del Comité Cívico Femenino presidido por la Dra. Elfy Albrecht Ibáñez; reconocida como "Maestra de la Ginecología y Obstetricia Latinoamericana".



**Abg. Adriana Rosado de Quintanilla (Presidenta 1970-1971; 1988-1989)**

***La Jurista Formadora: La mujer que convirtió a AMUP en escuela cívica***

**Profesión:** Abogada.

**Hitos de Gestión:** Jurista Formadora, hizo de AMUP SANTA CRUZ una escuela formadora, con foros sobre derechos, liderazgo, civismo y fortalecimiento del perfil académico de la institución.



**Abg. Adela Natalia Quintela Vaca Díez (Presidenta 1971-1972)**

***La Ética Pública: La mujer que vinculó la ley con la educación***

**Profesión:** Abogada y Educadora.

**Hitos de Gestión:** Ética Pública, desde la judicatura y la docencia, vinculó la ley con la educación y el servicio. Fomento de foros sobre ciudadanía y derechos; fortalecimiento de la articulación entre AMUP y las instituciones educativas.



**Dra. Martha Lina Schwarm de Parada (Presidenta 1972-1973)**

***La Científica: La mujer que acercó la ciencia a la comunidad***

- **Profesión:** Lic. Bioquímica y Farmacéutica.
- **Hitos de Gestión:** Científica, acercó la bioquímica y la salud pública a la comunidad con lenguaje claro. Organización de jornadas científicas; impulso a la actualización técnica y a las buenas prácticas en salud.



**Yolanda Sandoval de Ribera (Presidenta 1974-1975)**

***La Creadora de Tradiciones: La mujer que le dio a la niñez su propio carnaval***

**Profesión:** Odontóloga

**Hitos de Gestión:** En su gestión se formalizó el Corso Infantil con el fin de que los niños eviten saltar con los mayores como era costumbre, uniendo niñez, solidaridad y cuidado infantil, además de ser un evento cultural y de recaudación de fondos para la niñez. Su presidencia también continuó con las charlas de orientación profesional a bachilleres, tanto en colegios como a través de Radio Oriental.



**Lic. Carol Rosario Moog de Terceros (Presidenta 1975-1976)**

***La Estratega: La mujer que conectó a AMUP con el sector productivo***

**Profesión:** Lic. Contadora General y Auditor Financiero.

**Hitos de Gestión:** Conectó a AMUP SANTA CRUZ con el sector productivo, sentando bases de sostenibilidad. Fortalecimiento de la planificación financiera de la institución; creación de vínculos con instituciones profesionales y el sector empresarial.



**Ing. María del Rosario Vargas (Presidenta 1978-1979;  
1984-1985)**

***La Ingeniera en Acción: La mujer que llevó las profesiones a la FEXPO***

**Profesión:** Ingeniera

**Hitos de Gestión:** Ingeniera en Acción, que llevó la orientación vocacional a la FEXPO, abriendo un salón de profesiones. Creación de los salones de orientación vocacional en la Feria Exposición; mantenimiento de un ciclo de conferencias mensuales.



**Abg. Olga Zambrana de Villarroel (Presidenta 1980-1981)**

***La Defensora: La mujer que llevó la justicia y la cultura a los barrios***

**Profesión:** Abogada (Docencia y Juez de Familia)

**Hitos de Gestión:** Conformo la comisión de Abogadas para capacitar a los Clubes de Madres y a los bachilleres de Orientación Profesional. Organizo la Oficina Jurídica con la Cruz Roja para personas de escasos recursos. Se ingreso a ser socias de instituciones como: la Casa de la Cultura y el CIDEP (Centro de Estudiantes Profesionales) para ayudar a estudiantes de escasos recursos se profesionalicen. Participo 22 asociadas al Congreso de Mujeres Universitarias Latinoamericanas en Acapulco México.

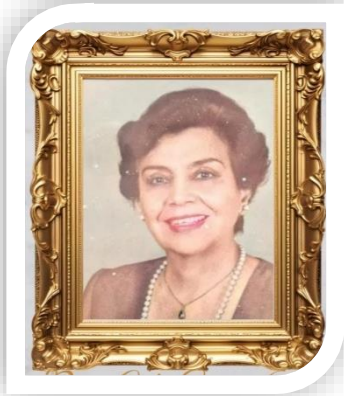


**Lic. Isabel Gloria Villarroel Sotelo (Presidenta 1982-1983)**

***La Pionera Íntegra: La mujer que abrió camino en las ciencias económicas***

**Profesión:** Lic. Contaduría Pública.

**Hitos Clave:** Guardiania de la Transparencia, aportó buen gobierno, con su experiencia como primera presidenta del Colegio de Contadores. Referente de ética y liderazgo femenino en el área económica.



**Dra. Julia Ferrier de Terrazas (Presidenta 1986-1987)**

---

***La Organizadora: La mujer que sistematizó el talento de AMUP***

**Profesión:** Medica.

**Hitos de Gestión:** Bajo su conducción, se consolidaron las comisiones de Relaciones Internacionales, Sociales y Cultura, convirtiéndolas en motores operativos de la institución. Organizadora, sistematizó el trabajo en comisiones y expandió la voz de AMUP SANTA CRUZ en radios y foros; expansión de la voz de AMUP en radios y foros cívicos.



**Dra. Teresita Ledezma de Calderón (Presidenta 1990-1991; 2020-2021)**

---

***La Resiliente: La mujer que lideró en dos siglos distintos***

**Profesión:** Lic. Bioquímica y Farmacia.

**Hitos de Gestión:** Resiliente. Lideró en dos gestiones en siglos diferentes, firmando convenios por la "Salud" en los 90 y manteniendo a AMUP SANTA CRUZ unida en la pandemia. Organización del XII Congreso Nacional (1990); liderazgo y cohesión de la institución durante la pandemia de COVID-19; firma del convenio "Por la Salud Moral de nuestro Pueblo".



**Dra. Constanza Clouzet de Bravo (Presidenta 1992-1993)**

---

***La Primera en Anestesia: La mujer que combinó ciencia, ética y civismo***

**Profesión:** Medico (Anestesiología y Anestesiología Pediátrica).

**Hitos Clave:** Fue la primera anesthesióloga de Bolivia, su gestión fue un faro de excelencia técnica y ética profesional. También fue pionera en anestesia pediátrica en Santa Cruz. Fue presidente de la Federación Boliviana de Mujeres Universitarias Profesionales FBMPU y de la Sociedad de Anestesiología (3 periodos); representación de AMUP en el Congreso Mundial de Palo Alto (EE.UU.).



**Lic. Victoria Arano Saldaña (Presidenta 1994-1995)**

---

***La Planificadora: La mujer profesional que sentó las bases para nuestra sede***

**Profesión:** Lic. en Ciencias Económicas y Financieras y Auditoría

**Hitos de Gestión:** Fue una presidenta planificadora. Lideró el XIV Congreso Nacional en Santa Cruz. Recaudó el fondo semilla de \$20,000 para comprar la sede. Creación de las Primeras Jornadas Vocacionales para bachilleres. Por los cambios que atravesaba el país, realizaron estudios de las nuevas leyes: Reformas a la CPE, Ley de Participación Popular, Reforma Educativa y se coadyubó en la promulgación de la Ley contra la Violencia Familiar. Presidió la Federación Boliviana de Mujeres Universitarias Profesionales.



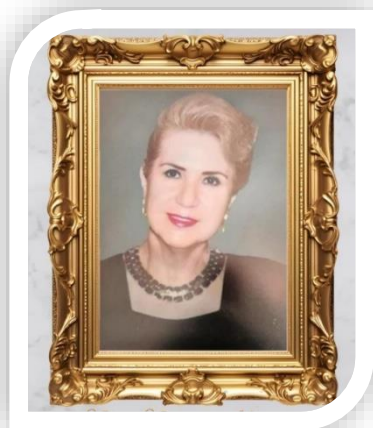
**Lic. Lastenia Boutier de Rosas (Presidenta 1996-1997)**

---

***La Suscritora: de la compra de la Sede de AMUP Santa Cruz***

**Profesión:** Lic. Administración de Empresas.

**Hitos de Gestión:** En su gestión como presidenta, consolidó la compra de la sede propia, suscribió el testimonio y registro en Derechos Reales el título de propiedad (1996); movilización interna para completar fondos; acondicionamiento inicial con el aporte de "una silla por asociada".



**Abg. Daly Meneses de Baldivieso (Presidenta 1998-1999)**

---

***La Constructora Institucional: La mujer que unió educación, derecho y expansión***

**Profesión:** Abogada y Educadora.

**Hitos de Gestión:** Como presidenta gestionó un préstamo bancario para la construcción, remodelación y ampliación de la sede propia. De igual forma fundó la filial de AMUP en Camiri, llevando la institución al Chaco. Redactó y conformó comisión para la coordinación del anteproyecto de Ley sobre Reproducción Humana Asistida.



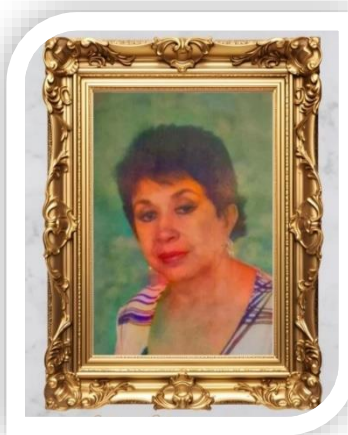
**Abg. Katia Mustafá Mendía (Presidenta 2000 -2001)**

---

***La Innovadora: La mujer que nos conectó con el nuevo siglo***

**Profesión:** Abogada(Especialista en Derecho Aeronáutico).

**Hitos Clave:** En su gestión, institucionalizó el "Premio AMUP" para reconocer a mujeres profesionales destacadas cada año y que se entregaría en ocasión de celebrar el Día de la Mujer Boliviana. También deshipotecó la sede, creó la primera web y fundó la filial de Montero.



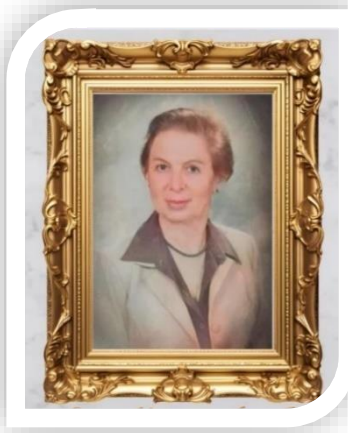
**Dra. María Betty Olmos Rodríguez (Presidenta 2002-2003)**

---

***La Pionera de la Salud Oral: La mujer que combinó ciencia y servicio social***

**Profesión:** Cirujana Dentista, con especialidad en Periodoncia y Oclusión.

**Hitos Clave:** Su gestión se caracterizó por una importante actividad de nivel intelectual con un fuerte enfoque en salud y educación profesional. Organizó el XVII Congreso Nacional y convirtió a AMUP SANTA CRUZ en un foro de debate de alto nivel. Primera Periodoncista de Santa Cruz; fundadora de la Asociación de Periodoncistas.



**Lic. Marlene Arce Mercado (Presidenta 2004-2005)**

---

***La Guardiana Leal: La mujer del servicio silencioso y el compromiso inquebrantable***

**Profesión:** Lic. Auditora Financiera.

**Hitos Clave:** Fue una profesional consolidadora. Su gestión fue un puente de orden y continuidad, con un Tribunal de Honor que aseguró la memoria viva. Ejemplo de lealtad profesional y compromiso social. Formo parte de varios Directorios lo que permitió tener la experiencia y presidir la institución con excelencia.



**Lic. Marlene Jiménez Barba (Presidenta 2006-2009)**

***La Organizadora: La mujer profesional que honró medio siglo de historia***

**Profesión:** Lic. Economista.

**Hitos de Gestión:** Presidió la institución con un gran ímpetu de organización, liderando las Bodas de Oro de AMUP SANTA CRUZ, y logró la "Cruz de la Cruceñidad" para la institución, honrando a las fundadoras. Participación en debates de la Asamblea Constituyente. En su gestión incremento la afiliación invitando mujeres jóvenes profesionales, para lograr el fortalecimiento con ideas y colaboraciones.

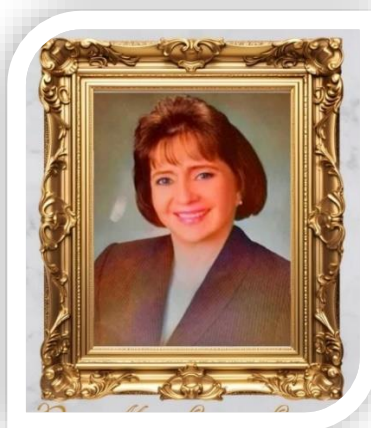


**Arq. Norah Lourdes Ríos Morgan (Presidenta 2010-2011)**

***La Arquitecta de Nuestro Hogar: La mujer que le dio forma y calidez a nuestra casa***

**Profesión:** Arquitectura y Urbanismo.

**Hitos de Gestión:** En su gestión se logró remodelar la sede, creando espacios funcionales y estéticos para el encuentro y la formación. Regularizo una década de impuestos del inmueble. Consolido la "Distinción al Mérito Profesional" como un evento de gran convocatoria.



**Abg. María Luisa Lozada Bravo (Presidenta 2012-2015)**

***La Notaria de la Memoria: La mujer profesional que custodió nuestra historia***

**Profesión:** Abogada.

**Hitos de Gestión:** Presidió dos importantes gestiones 2012 - 2014 y 2014 - 2015. Fortalecimiento de la institucionalidad jurídica; preservación y ordenamiento del archivo histórico de AMUP; defensa del ejercicio profesional.

**Aportes Clave:** Fundadora de la Asociación de Mujeres Abogadas, del Colegio de Notarios y del Archivo Histórico Departamental.



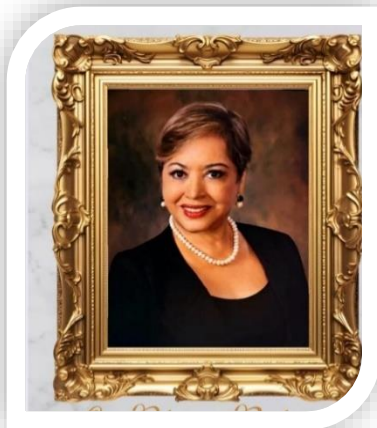
**Abg. María Silvia Aguilar Tardío (Presidenta 2016-2017)**

**La Guardiana de la Fe Pública: La mujer del rigor académico y la ética notarial**

**Profesión:** Abogada.

**Hitos de Gestión:** En su gestión reforzó el perfil de AMUP SANTA CRUZ como centro de excelencia y ética profesional. Su presidencia tuvo como enfoque la formación académica; fortalecimiento de lazos con instituciones jurídicas y académicas.

**Aportes Clave:** Coautora del libro "DE LA ESCRITURA PÚBLICA NOTARIAL".

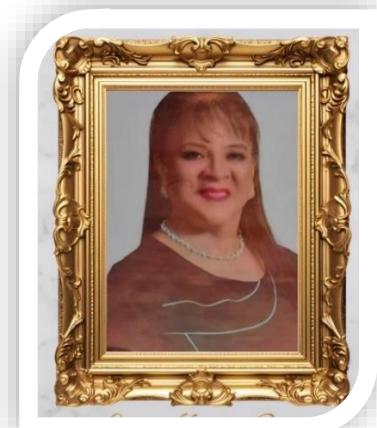


**Lic. Blanca Mirian Rodríguez Valdez (Presidenta 2018-2019)**

**La Trabajadora Social: La mujer que nos dio un emblema de pertenencia**

**Profesión:** Lic. Trabajo Social y Derecho.

**Hitos de Gestión:** Durante su Presidencia en AMUP SC, se entregó por primera vez el emblema de la "Lámpara Dorada" a mujeres profesionales meritorias; de igual forma en su gestión se procedió al fortalecimiento de la presencia institucional de AMUP; liderazgo con presencia en delegaciones y congresos internacionales.

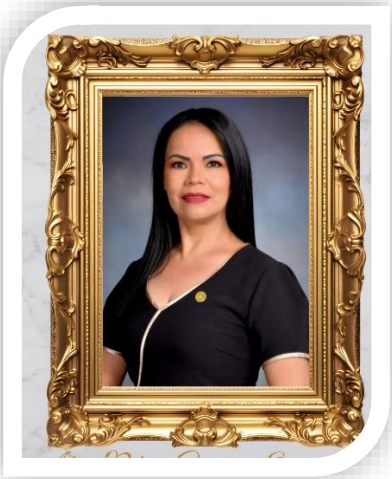


**Lic. Martha Castro Garnica (Presidenta 2022-2023)**

**La Restauradora: La mujer profesional que ordenó la contabilidad**

**Profesión:** Lic. Auditora.

**Hitos de Gestión:** En su gestión se procedió a la reparación estructural de la Sede; además de la implementación de un nuevo sistema contable de gran importancia para los controles internos; brindó un impulso decisivo para la obtención de la Personería Jurídica. Galardonada como "Madre del Año 2024" por AMUP.



**Dra. Fátima Gabriela Eyzaguirre Ortiz (Presidenta 2024-2025)**

---

***La Modernizadora: La mujer que une legado y futuro digital***

**Profesión:** Abogada y Lic. Ciencias Políticas

**Hitos de Gestión:** En su gestión logro la obtención de la Personalidad Jurídica. Récord histórico de nuevas asociadas para el fortalecimiento institucional; modernización digital (web y archivo); restitución de la historia del Monumento a la Madre, fortaleció la presencia y visibilidad institucional de AMUP con el uso y gestión de plataformas digitales y redes sociales.

**CAPÍTULO IV**  
**AMUP HOY: UNA HISTORIA VIVA**  
**Y EN MOVIMIENTO**  
**(GESTIÓN 2024-2026)**

## CAPÍTULO IV: AMUP HOY: UNA HISTORIA VIVA Y EN MOVIMIENTO (GESTIÓN 2024-2025)

La historia de AMUP es un verbo en presente: formar, servir, liderar. La gestión 2024-2026, presidida por la **Abg. Fátima Gabriela Eyzaguirre Ortiz**, no es simplemente un capítulo más, sino un momento de aceleración y propósito.

Con un directorio dinámico y una comunidad en plena expansión, esta etapa está marcada por la modernización, la recuperación de la memoria institucional y una presencia pública más fuerte que nunca.



Fotografía de el Directorio 2024-2026, izq. Dra, Elizabeth Oblitas, Abg. Dorys Velarde, Dra,Daniela Cortez, Lic. Rocio Rivera, Ing. Paola Toledo, Lic. Romy Caballero, Abg. Sonia Fernández, (sentadas) Lic. Mery Castro, Abg. Patricia Callaú, Abg. Fátima Eyzaguirre, Lic. Marisol Carrillo y Dra. Tatiana Vargas.

## Un Directorio de Mujeres Profesionales Líderes: Semblanzas

---

Una institución es el reflejo de su liderazgo, conociendo al Directorio 2024 – 2026 de AMUP SANTA CRUZ.

### **Abg. Fátima Gabriela Eyzaguirre Ortiz (Presidenta 2024-2025)**

*Profesión: Abogada – Politóloga*



Profesional de la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno, con dos profesiones Abogada y Politóloga, graduándose por excelencia, además de realizar una serie de estudios de postgrados.

Como abogada cuenta con más de 20 años de experiencia, especialista en Derecho Laboral, lo que le permite asesorar importantes instituciones y empresas, entre ellas el Colegio Médico de Santa Cruz y la Cadena de Supermercados Fidalga.

En lo institucional ha desempeñado cargos: Presidente de la Confederación de Instituciones Femeninas “CONIF”, Gobernadora de los Clubes de Leonas y Presidente de la Asociación de Mujeres Universitarias Profesionales de Santa Cruz “AMUP”.

Su solidaridad, responsabilidad y compromiso le permite formar ser parte del

Consejo de Administración de la Cooperativa Rural de Electrificación CRE RL, y apoyar múltiples programas sociales en beneficio de nuestra comunidad.

En su vida de servicio y profesional, ha recibido muchas distinciones que la motivan a seguir adelante. Tiene un hermoso hogar formado con su esposo el Lic. Teófilo Caballero Viera y bendecido con trillizos de 5 años: Hugo, Mónica y Ana Luna.

## **Abg. Ruth Patricia Callau Viveros (Vicepresidenta)**

**Profesión:** Abogada



Abogada boliviana, obtuvo el Título en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, con formación de posgrado en Derecho Privado Mercantil y del Comercio Internacional, Diplomado en Régimen Autonómico y Posgrado en Historia del Oriente Boliviano.

Cuenta con sólida especialización en Derecho Civil, Derecho de Familia, Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos (Conciliación y Arbitraje), Registro Civil y Derecho Municipal, Derecho Parlamentario y otros.

A lo largo de su trayectoria ha desempeñado funciones relevantes en el sector público, entre ellas como Oficial de Registro Civil, Asesora legal del Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra, Asesora del Honorable Concejo Municipal

de Santa Cruz de la Sierra, Profesional Experto en la Asamblea Legislativa Departamental de Santa Cruz y Profesional Experto en el Despacho del Gobernador del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz.

Su compromiso cívico y social se refleja en una amplia participación en organizaciones profesionales y ciudadanas, destacando su labor en el Comité Cívico Femenino de Santa Cruz, Colegio de Abogados de Santa Cruz, la Asociación de Mujeres Universitarias Profesionales (AMUP -SC), la Plataforma Ciudadana por la Vida y la Familia y otras instituciones ocupando cargos importantes de liderazgo. También ha sido candidata en procesos electorales nacionales y Presidente o miembro de instancias electorales cívicas e institucionales.

Posee una extensa formación complementaria en áreas jurídicas, constitucionales, autonómicas y de conciliación, además de múltiples reconocimientos por su aporte a la democracia, la institucionalidad y el ejercicio profesional.

Su perfil combina experiencia técnica, vocación de servicio y liderazgo social, con un firme compromiso con el fortalecimiento del Estado de Derecho y el desarrollo institucional de Santa Cruz y Bolivia.

## **Lic. María del Rocío Rivera Vespa (*Secretaria General*)**

**Profesión:** *Lic. Administradora de Empresa*



Profesional boliviana con sólida formación en administración y contaduría, Licenciada en Administración de Empresas, Técnico Superior en Contaduría General y con Maestría en Seguridad, Defensa y Desarrollo Nacional.

Cuenta además con diplomados en educación superior y altos estudios nacionales y una amplia participación en congresos nacionales e internacionales de administración.

Posee una trayectoria laboral diversa y de alto nivel, habiendo desempeñado cargos ejecutivos y de dirección en instituciones públicas y privadas, como Gerente General de la Federación de Profesionales de Santa Cruz, Gerente Comercial en una cadena de supermercados, Jefe de Gabinete en el

Ministerio de Medio Ambiente y Agua, actualmente, Administradora de un centro de salud especializada en Nefrodialisis.

Asimismo, tiene experiencia docente y es evaluadora de exámenes de pregrado y posgrado en universidades privadas.

Participa en organizaciones profesionales y civiles, ocupando cargos directivos en la Asociación de Mujeres Universitarias Profesionales y en el Centro de Diplomados en Altos Estudios Nacionales, lo que refleja su compromiso, la formación académica y el desarrollo institucional.

## **Lic. Marisol Carrillo Algarañaz (*Secretaria de Hacienda*)**

**Profesión:** Lic. Contaduría Pública



Nació en Santa Cruz de la Sierra, es la menor de seis hermanos y desde temprana edad manifestó una marcada inclinación por el estudio y el aprendizaje continuo, pasión que con los años se convirtió en el eje de su vida personal, profesional y espiritual.

Es Licenciada en Contaduría Pública, cuenta con una Maestría en Finanzas Corporativas y un Diplomado en Educación Superior por la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

Su trayectoria profesional se ha desarrollado principalmente en empresas del rubro comercial. Gracias a su disciplina, ética de trabajo y sólida capacidad analítica, fue asumiendo mayores responsabilidades, hasta desempeñarse en los últimos años como Gerente Financiera, contribuyendo activamente a la

toma de decisiones estratégicas y al fortalecimiento institucional de las organizaciones en las que ha participado.

Casada desde hace 31 años y madre de dos hijas —una profesional en Medicina y la menor en formación en el área de Ingeniería—, Marisol ha sabido armonizar la vida familiar con el crecimiento profesional, demostrando que la superación constante es posible cuando se sustenta en valores firmes. Ha formado parte del Directorio del Colegio de Auditores, y pertenece a diversas instituciones profesionales, espacios desde los cuales promueve el intercambio de conocimientos y el aprendizaje permanente.

Actualmente integra el Directorio de AMUP S.C. como Secretaria de Hacienda. De manera paralela, su vocación de servicio se expresa en su labor como catequista de niños de Primera Comunión, integrando la fe y el conocimiento como pilares fundamentales de su vida. Su historia es reflejo de perseverancia, formación continua y una profunda convicción en el poder transformador de la educación y la fe.

## **Dra. Daniela Cortez Arratia (*Secretaria de Actas*)**

**Profesión:** *Medica*



Es médica boliviana con una sólida trayectoria en el ámbito de la salud pública, la Medicina Familiar y la gestión de servicios de salud. Es graduada en Medicina por la Universidad Nuestra Señora de La Paz y especialista en Medicina Familiar, respaldada por una amplia formación de posgrado que incluye diplomados en Farmacología, Educación Superior, Geriátrica y Gerontología, Medicina Ortomolecular, Gestión de Calidad y Auditoría Médica, así como especialización en Gerencia de Hospitales y en Sistemas de Gestión de la Calidad NB-ISO 9001:2015. Además, cuenta con una Maestría en Salud Pública con mención en Gerencia de Servicios de Salud.

Actualmente se desempeña como médica de planta en la Caja Nacional de Salud, Regional Santa Cruz, donde ejerce el cargo de Directora del CIMFA Pauserna. Su labor profesional se complementa con un firme compromiso con la formación de recursos humanos, participando activamente como docente de la residencia de Medicina Familiar de la C.N.S., así como en la docencia de pregrado y posgrado en la Universidad NUR, en la Facultad de Ciencias de la Salud.

Es miembro activo de la Sociedad de Medicina Familiar a nivel regional y nacional, de la Asociación de Mujeres Universitarias Profesionales (AMUP) y del Comité de Bioética e Investigación de la C.N.S. Regional Santa Cruz. Pertenece a nivel internacional del Grupo de Trabajo de Mujeres Médicas Familiares de CIMF.

Su perfil profesional se caracteriza por el liderazgo, el enfoque humanista y el compromiso permanente con la ética, la calidad y la mejora continua de los servicios de salud, orientados al bienestar integral de la población.

## **Lic. Romy Caballero Peralta (*Pro Secretaria de Actas*)**

**Profesión:** Lic. Auditora.



Administradora de Empresas y Abogada, con una sólida trayectoria profesional y empresarial en Santa Cruz de la Sierra. Es Licenciada en Administración de Empresas (1990) y en Ciencias Jurídicas (2007) por la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, además de contar con un Postgrado en Marketing Gerencial y un Diplomado en Gerencia Tributaria por la Universidad Privada UNIFRANZ.

A lo largo de su formación ha complementado sus estudios con diversos cursos y seminarios en áreas jurídicas, empresariales, liderazgo y desarrollo institucional.

Desde 1962 hasta la actualidad se desempeña como Gerente General de ROMY ROPA INDUSTRIAL, empresa con más de 60 años de operación ininterrumpida en el rubro textil, liderando

la coordinación de las áreas administrativas y operativas, así como la definición de políticas, estrategias y acuerdos comerciales. Su gestión se caracteriza por la visión estratégica, la continuidad empresarial y el fortalecimiento institucional de la empresa.

Es miembro activa de importantes instituciones como CAINCO, CADEPIA, AMUP SC, CADECRUZ, el Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz y el Colegio Nacional de Abogados de Bolivia, lo que refleja su compromiso con el desarrollo profesional, empresarial y cívico de la región.

**Lic. Mery André Castro de Guzmán (*Secretaria de Relaciones Internacionales*)**

**Profesión:** Lic. Auditoría.



Destacada profesional boliviana en el área de auditoría, contabilidad y gestión financiera, con una amplia y reconocida trayectoria nacional e internacional. Nacida en Cochabamba y residente en Santa Cruz de la Sierra desde 1990, cuenta con formación como Licenciada en Auditoría Financiera, Contadora Pública Bilingüe y Auditora Bilingüe, además de estudios en gerencia de contabilidad y finanzas, gestión de proyectos y administración de organizaciones.

Su experiencia profesional incluye trabajos en importantes empresas e instituciones nacionales e internacionales, entre ellas compañías del sector industrial, petrolero, organismos de cooperación internacional y misiones técnicas, como la GTZ, Misión Alemana, así como entidades vinculadas a las Naciones Unidas (ONU) y a la cooperación internacional (FAO).

En el ámbito institucional y de liderazgo, ha ocupado cargos de alta responsabilidad, destacándose como Directora Regional Latinoamericana y actualmente es Presidente de Área de América Latina de Y's Men International con sede en Ginebra y como representante ante instancias internacionales, como Representante de la Asamblea Legislativa YMI, participando en eventos en países de América, Europa, Asia y África.

Ha sido reconocida con numerosas distinciones por su aporte profesional y social, incluyendo premios otorgados por colegios profesionales, federaciones, organizaciones cívicas y entidades internacionales, resaltando su condición de primera mujer presidenta del Colegio de Contadores en Bolivia y su extensa labor en favor del fortalecimiento del ejercicio profesional y del voluntariado. Asimismo, mantiene una activa participación en organizaciones de servicio social y liderazgo, consolidando una trayectoria marcada por el compromiso con la ética profesional, el desarrollo institucional y el servicio a la comunidad.

## **Abg. Fátima Dory Velarde Cortez (Secretaria de Prensa y Propaganda)**

**Profesión:** Abogada.



Abogada con sólida formación académica y amplia trayectoria en el ámbito jurídico, institucional y social. Cuenta con especialidad en Derecho Penal y estudios de postgrado en Educación Superior, Derecho Constitucional y Procedimiento Penal, lo que respalda su desempeño profesional.

A lo largo de su carrera ha ejercido funciones en importantes instituciones como Y.P.F.B. DCO, CORDECRUZ, Seguro SINEC y el Estudio Jurídico Brunner y Quintela, además de desempeñarse como asesora inmobiliaria en Century 21 – Real State Group.

Asimismo, fue Senadora por Santa Cruz, experiencia que consolidó su compromiso con el servicio público y la representación ciudadana.

Su participación institucional es amplia y activa, siendo miembro del Colegio de Abogados de Santa Cruz, de la Asociación Departamental de Abogadas, del Comité Cívico Femenino de Santa Cruz, de la Asociación de Mujeres Universitarias Profesionales de Santa Cruz (AMUP-SC), Mesa Redonda Panamericana de Santa Cruz y de organizaciones de voluntariado como CERNIQUEM, entre otras.

En el ámbito institucional, actualmente ejerce como Secretaria General del Comité Cívico Femenino de Santa Cruz y como Secretaria de Prensa en AMUP-SC, demostrando liderazgo y vocación de servicio.

Su trayectoria ha sido reconocida con múltiples distinciones, así como reconocimientos por excelencia profesional y labor voluntaria.

Actualmente, combina el ejercicio libre de la abogacía con su labor como asesora inmobiliaria, manteniendo un firme compromiso con la ética, la responsabilidad social y el desarrollo institucional.

## **Dra. Ana Elizabeth Oblitas Bello (Vocal)**

**Profesión:** *Medica*



Médica Cirujana con sólida formación en gestión, administración y salud pública, con más de dos décadas de experiencia en dirección, auditoría y gestión de calidad en el sector salud en Bolivia.

Cuenta con especializaciones y maestrías en Gobierno y Gestión en Salud Pública y en Administración de Servicios de Salud, además de diplomados en calidad, auditoría médica, epidemiología, educación superior y gestión pública.

Ha desempeñado cargos de alta responsabilidad, entre ellos Jefa Médica y posteriormente Jefa de la Clínica Niño Jesús en Santa Cruz durante 25 años, Directora Regional del Oriente Boliviano en proyectos financiados por el BID, Asesora

Departamental del SEDES Santa Cruz, Directora de País de Marie Stopes International Bolivia y Médica Fiscalizadora y Evaluadora del INASES, donde también lideró proyectos nacionales de calidad en salud.

Su trayectoria combina gestión clínica, administración sanitaria, implementación de proyectos de salud pública y fortalecimiento institucional.

Asimismo, mantiene una activa participación gremial y ha recibido múltiples reconocimientos por su mérito profesional y su aporte al sistema de salud boliviano.

## **Ing. María Paola Toledo Castro (Vocal)**

**Profesión:** *Ingeniera Civil*



Ingeniera Civil titulada por la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, con especialización en vías de comunicación y formación en ingeniería sanitaria. Cuenta con una Maestría en Educación Superior Tecnológica con especialidad en Matemáticas y Física, diplomados en el Modelo Socio Comunitario Productivo y formación técnica en sistemas de abastecimiento de agua potable en España.

Ha desarrollado una sólida trayectoria profesional en fiscalización, gerencia y supervisión de obras civiles, así como en formulación y evaluación de proyectos de saneamiento básico. Desde 2009 es docente de Matemáticas y Física en el Colegio Alemán de Santa Cruz, donde ejerce además como coordinadora del Departamento de Matemáticas y Física, y fue docente de la Facultad de Ingeniería Civil de la U.A.G.R.M.

En el ámbito institucional, fue Presidente del Comité de Damas del Círculo Ramón Hurtado Moreno (2013–2015); Directora de la Oficina de Defensa de la Mujer y la Familia del Comité Cívico Femenino de Santa Cruz (2016–2018; 2018-202); Directora de Ecología y Medio Ambiente (2020–2022); Segunda Vicepresidenta (2022–2024) y Presidente del Comité Cívico Femenino de Santa Cruz en la gestión 2024–2026.

Durante su presidencia logró el posicionamiento departamental del Día de la Mujer Cruceña, impulsando además la modificación normativa para que la ley lleve el nombre de la fundadora, la Dra. Elffy Albrecht Ibáñez, como acto de justicia histórica. Lideró junto a su directorio campañas de salud que beneficiaron a más de 35.000 personas, gestionando la entrega de más de 9.000 lentes mediante la Fundación Hostelling International. Asimismo, conformó y posesionó el primer Directorio de Damas Cívicas Cruceñas en Europa, con presencia en España,

Londres (Reino Unido) y Suiza, fortaleciendo la proyección internacional de la institución y canalizando ayuda solidaria para campañas de salud y apoyo a bomberos forestales.

Su trayectoria se caracteriza por el compromiso con la institucionalidad, la identidad cruceña y el servicio solidario en beneficio de Santa Cruz y Bolivia.

## **Dra. Tatiana Gutiérrez Vargas (Vocal)**

**Profesión:** *Medica*



Es médica cirujana y especialista en Pediatría, con sólida formación nacional e internacional.

Realizó estudios de Medicina en la Universidad Mayor Real y en la Universidad Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca, se especializó en Pediatría en la Universidad Federal de São Paulo (UNIFESP), donde también cursó subespecialidades en Neonatología, Nutrición Infantil e Infectología Pediátrica.

Cuenta además con un Diplomado en Educación Superior por la Universidad Gabriel René Moreno.

Actualmente se desempeña como Médica Peditra en la Caja Nacional de Salud Regional Santa Cruz.

Ha desarrollado una destacada labor gremial y científica, ocupando importantes cargos en el Colegio Médico de Santa Cruz, el Colegio Médico de Bolivia y en sociedades de pediatría, incluyendo la Presidencia del Colegio Médico de Santa Cruz en 2019.

Continúa aportando al ámbito social a través de la Asociación de Mujeres Universitarias Profesionales de Santa Cruz - AMUP SC.

**Abg. Sonia Fernández Ripalda (*Pro Secretaria de Hacienda*)**

**Profesión:** Abogada.



Abogada de profesión, graduada de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, con sólida formación académica y estudios superiores en diversas áreas del derecho, lo que le ha permitido desarrollar una visión integral del ejercicio jurídico.

Cuenta con una destacada trayectoria institucional, habiendo ejercido funciones de liderazgo como Presidenta de la Asociación Departamental de Abogadas de Santa Cruz, donde impulsó iniciativas orientadas al fortalecimiento profesional, la capacitación continua y la participación activa de la mujer en el ámbito jurídico.

Su desempeño se caracteriza por la responsabilidad, el compromiso y la vocación de servicio, cualidades que la han posicionado como una profesional respetada dentro de su

gremio. Actualmente, desde su rol como Pro Secretaria de Hacienda, aporta con criterio técnico y transparencia en la gestión institucional.

## TRIBUNAL DE HONOR



***Dra. Teresita Ledezma de Calderón***  
**Presidenta**



***Abg. María Silvia Aguilar***  
***(Secretaria)***



***Lic. Martha Castro Garnica***  
**(Vocal)**

### La Lámpara que no se apaga: Modernización, salto a la Era Digital



La luz de nuestra lámpara del saber ha cambiado de soporte, pero no de propósito. Si antes fuimos la voz en la radio, hoy somos presencia activa en las redes sociales: informamos, convocamos, homenajeamos, discutimos y proponemos. Y lo hacemos con método: con archivo, memoria, ética y datos.

La gestión **2024–2026**, presidida por la **Dra. Fátima Gabriela Eyzaguirre Ortiz**, marca un punto de inflexión modernizador. Con visión y coraje, se está llevando a AMUP SANTA CRUZ a la era digital, con procesos ordenados, una comunicación estratégica y un archivo histórico en plena construcción.

Esta visibilización de nuestra asociación, ha causado un gran impacto que se mide en hechos: un récord histórico en el ingreso de nuevas asociadas, fortaleciendo los lazos profesionales.

Si en los años 60 la Dra. Eisela Ortiz de Mendivil conquistó las ondas de Radio Oriental para que la voz de AMUP llegara a cada hogar, hoy la gestión actual ha llegado al espacio digital. Se ha entendido que, para hablarle a las nuevas generaciones, hay que estar donde ellas están.

- **Website Oficial y Dominio Propio:** En el 68º aniversario, se lanzó la página web oficial de AMUP, una plataforma moderna que centraliza nuestra historia, actividades, requisitos de afiliación y logros. No es un simple sitio, es nuestra nueva puerta de entrada al mundo.
- **Archivo Histórico en Documental y Digital:** La memoria de AMUP, antes dispersa en cajas y folios, está siendo recuperada, digitalizada y organizada. Este esfuerzo titánico asegura que la historia de nuestras pioneras no se pierda y esté accesible para futuras investigaciones y para las propias asociadas. De igual forma se ha elaborado expedientes de cada una de las asociadas con documentación que acredita su trayectoria profesional e institucional.



- **Identidad y Presencia en Redes:** Se ha desarrollado una línea gráfica institucional coherente y se ha activado una presencia constante en redes sociales. AMUP hoy comunica, convoca y celebra con una voz visual unificada y profesional.

Este salto fue posible gracias a una visión clara desde la presidencia y el apoyo en su ejecución por la asociada visionaria **Judy Evelin Sevilla Olguín** (Abogada, 33), fundadora de **Alelu Digital Creations**, quien ha inyectado una energía transformadora.



## Patrimonio y Legalidad: Aprobación de la Personalidad Jurídica

*Una institución fuerte necesita una base sólida que este legalmente reconocida, es por eso que el Directorio presidido por la Dra. Fátima Gabriela Eyzaguirre Ortiz, cumpliendo con una de las metas trazadas en su Plan de Trabajo, logro la **Aprobación de la Personalidad Jurídica**, ante el extravío de la documentación original, y por mandato de la Ley Departamental 50, se emprendió la tarea de tramitar nuestra personería jurídica, un trabajo complejo y urgente, realizado en tiempo récord, que garantiza la legalidad y sostenibilidad de AMUP para las próximas décadas.*

RA SJ SJD DAJ PJ 2025 611  
Santa Cruz de la Sierra, 14 de Noviembre de 2025

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

VISTOS:

La Constitución Política del Estado, el Estatuto del Departamento de Santa Cruz, la Ley Departamental N° 50 modificada por la Ley Departamental N° 300, el Código Civil, la Resolución Administrativa N° 004/2024 de 14 de febrero de 2024 de delegación de funciones, el memorial de solicitud de Personalidad Jurídica y el Informe Legal IL SJ SJD DAJ PJ 511 2025 de 14 de Noviembre de 2025.

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Estado en su Artículo 300, Parágrafo 1, Numeral 13, establece como competencia exclusiva de los Gobiernos Departamentales Autónomos: Otorgar personalidad jurídica a Organizaciones No Gubernamentales, fundaciones y entidades civiles sin fines de lucro que desarrollen actividades en el Departamento.

Que, la Ley Departamental N° 50, establece el ámbito de aplicación, los requisitos y procedimiento para que el Gobierno Autónomo Departamental otorgue Personalidad Jurídica.

Que, el Informe Legal IL SJ SJD DAJ PJ 511 2025 de 14 de Noviembre de 2025, concluye que la solicitante ASOCIACIÓN DE MUJERES UNIVERSITARIAS Y PROFESIONALES DE SANTA CRUZ - AMUP SC, ha cumplido para la obtención de su personalidad jurídica, con los requisitos exigidos por la Ley Departamental N° 50 y el Código Civil y demás normas que rigen la materia y en consecuencia recomienda se proceda a la firma de la Resolución Administrativa que otorga Personalidad Jurídica al solicitante y se proceda a la protocolización de sus documentos.

POR TANTO:

El (La) Secretario(a) Departamental de Gestión Institucional, en virtud de la Resolución Administrativa N° 004/2024 de 14 de febrero de 2024 por delegación del Gobernador del Departamento de Santa Cruz conforme al art. 7-IV de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo, en uso de sus atribuciones y funciones.

RESUELVE:

Artículo Primero.- Otorgar Personalidad Jurídica a la persona colectiva con la denominación ASOCIACIÓN DE MUJERES UNIVERSITARIAS Y PROFESIONALES DE SANTA CRUZ - AMUP SC clasificada como ASOCIACION CIVIL, como persona jurídica sin fines de lucro, con domicilio en el Municipio de Santa Cruz de la Sierra, Provincia Andrés Baez, Departamento de Santa Cruz - Bolivia, con la prohibición de dedicarse a otro rubro que no sea el indicado en su Estatuto Orgánico, así también a actividades lícitas que atenten a la seguridad pública bajo sanción de revocación de la Personalidad Jurídica. Por la Notaría de Gobierno se dispone la protocolización de su Estatuto Orgánico con sus IV Títulos, XIV Capítulos, 68 Artículos y su Reglamento Interno con sus VII Títulos, XV Capítulos, 65 Artículos.

Artículo Segundo.- La persona jurídica beneficiada o favorecida con esta Resolución, en caso que sus objetivos o actividades a desarrollar se encuentren sujetos a regulación estatal, deberán tramitar la autorización expresa ante las instancias municipales, departamentales y/o nacionales competentes, cumpliendo con los requisitos y normativas correspondientes.

El Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, realizará la respectiva publicación de la presente Resolución Administrativa en la Gaceta Oficial, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Departamental 300, de fecha 14 de enero de 2020.

Regístrese, Cúmplase y Archívese.

Carp.  
Original 394-25

José Luis Goytze Blanco  
SECRETARIO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL  
Por delegación según Res. Adm. N° 004/2024 de 14/02/2024  
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ

Betty Carolina Ortoste Tello  
DIRECTORA DE SERVICIO JURÍDICO  
SECRETARÍA DE JUSTICIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ

Gobierno Autónomo Departamental Santa Cruz

## Récord Histórico: La Comunidad Crece y se Diversifica

El indicador más claro de una institución viva es su capacidad de convocatoria. La gestión 2024-2026 logro un récord histórico, con la incorporación de **72 nuevas mujeres profesionales destacadas en nuestro medio**, lo que constituye un crecimiento en la afiliación de socias del 100%.

Este crecimiento explosivo no es solo un número. Es la prueba de que el mensaje de AMUP resuena con fuerza en la Santa Cruz de hoy. Abogadas, ingenieras, médicas, arquitectas, comunicadoras y economistas, entre muchas otras profesiones, ven en nuestra asociación un espacio de pertenencia, formación y acción.



**JURAMENTACION NUEVA ASOCIADAS - GESTION 2024**



**JURAMENTACION NUEVA ASOCIADAS - GESTION 2025**

## Incidencia y Alianzas: La Voz de AMUP en la Ciudad

La gestión ha posicionado a AMUP como una voz profesional y propositiva en debates importantes en nuestro Departamento:

- **Foros y Debates:** Participación activa en foros preelectorales y debates sobre políticas públicas.
- **Equidad de Género:** La Presidenta Fátima Eyzaguirre fue disertante invitada por la Cooperativa Rural de Electrificación (CRE) en un evento clave sobre equidad de género.
- **Alianzas Cívicas:** Coorganización del exitoso evento "**Mujeres: Una Sola Voz**", junto a RíMel, Amecomex y el Comité Cívico Femenino, con lleno total y transmisión en vivo.



## ***Convenios de apoyo institucional***

Se han fortalecido lazos con instituciones clave, para generar beneficios y oportunidades para las asociadas con importantes universidades e instituciones como son: la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno, con la Universidad Privada Domingo Sabio, con la Universidad Privada UNIFRANZ, con la Fundación CRE y con DAVONID.



## Acción Social con Sello AMUP: Manos a la Obra

El compromiso con la comunidad sigue siendo el motor de AMUP SANTA CRUZ, razón por la cual acudimos al llamado de apoyo en momentos difíciles:

En el año 2024 la zona de la Chiquitania de nuestra ciudad se vio afectada a los incendios por lo enviamos nuestra contribución para apoyar a las poblaciones afectadas, así como a los bomberos y voluntarios que estaban haciendo frente a estos incendios.



De igual forma en diciembre del 2025, se hizo una campaña de recaudación entre nuestra asociadas para llegar con ayuda a la población de El Torno quienes perdieron todo a causa de las inundaciones.

Otro ejemplo brillante de esta gestión es el evento benéfico **INGECHEF**, donde las asociadas, con creatividad y solidaridad, recaudaron fondos destinados al **Hogar Cristo Viene - Niñas**, demostrando que el servicio puede ser también un acto de alegría compartida.



En señal de que los convenios de colaboración institucional son de gran beneficio para la sociedad, AMUP SANTA CRUZ en alianza con la Universidad Gabriel Rene Moreno, entregaron bastones blancos para las Asociación de Personas con Discapacidad Visual, instrumento de gran importancia para su movilidad y desplazamiento.



## Formación Continua: Una Asamblea, una Lección

Bajo la gestión de Fátima Eyzaguirre, las asambleas mensuales se han transformado en verdaderas cátedras de actualidad. Se convocó a expertos de primer nivel y a las propias asociadas para analizar temas cruciales, convirtiendo cada encuentro en una inversión en el capital intelectual de nuestra comunidad. Este es un resumen de una agenda vibrante y pertinente:

- **Mayo 2024 – Pensiones a Debate:** El **Lic. Teófilo Caballero**, docente de la UAGRM y expresidente del Colegio de Economistas, analizó el "**Actual Sistema de Pensiones**" frente al nuevo proyecto de ley, brindando herramientas críticas para entender el futuro de la jubilación.
- **Julio 2024 – La Era Digital Contable:** El **Lic. Marcos Ramos**, abogado corporativo y auditor, nos introdujo a la "**Contabilidad del Futuro**", explorando las nuevas herramientas digitales que están revolucionando la profesión.
- **Agosto 2024 – Defensa de la Mujer:** La **Abg. Mirian Rossel Terrazas**, ex Presidenta del Tribunal Departamental de Justicia, expuso con maestría sobre la "**Ley 348 para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia**", un tema central en nuestra lucha.
- **Septiembre 2024 – Salud para Todos:** Nuestra asociada y Presidenta del Colegio de Enfermeras, **Lic. Leonor Flores Ibáñez**, explicó los alcances y desafíos del "**Seguro Universal de Salud (SUS)**", demostrando el talento que reside dentro de nuestra propia casa.
- **Noviembre 2024 – Economía Nacional:** Nuevamente el **Lic. Teófilo Caballero** aportó su lucidez con el análisis del "**Presupuesto General de la Nación**", un tema clave de civismo y control social.
- **Enero 2025 – Neurociencia y Género:** El **Dr. Wilber Ayala** ofreció una fascinante disertación sobre "**El Cerebro de la Mujer**", abriendo un diálogo sobre ciencia, salud y nuestras particularidades.
- **Julio 2025 – Finanzas del Siglo XXI:** El **Lic. Martín Zambrana Añez** nos guio por los "**Peligros en el Espacio Cripto**", una charla de actualidad indispensable para navegar las nuevas economías digitales con seguridad.
- **Agosto 2025 – La Revolución de la IA:** En una sesión de vanguardia, tres expertos, incluyendo nuestras asociadas **Dra. Wanda Sonia Valdés Peinado** y **Dra. Judy Evelin Sevilla Olguin**, junto al **Ing. Marito Leños**, expusieron sobre **Inteligencia Artificial**,

con un enfoque práctico en Legaltech y Empresa, cerrando un ciclo que demuestra que AMUP es un centro de pensamiento vivo y conectado con el futuro.

Esta gestión es la prueba de que honrar la historia no significa quedarse en el pasado. Significa tomar la lámpara encendida por las pioneras y hacer que su luz brille más fuerte, con nuevas tecnologías, más voces y el mismo amor inquebrantable por Santa Cruz.

# **CAPÍTULO V: EL TEJIDO QUE NOS UNE**

## CAPÍTULO V: EL TEJIDO QUE NOS UNE

Si los hitos son los pilares y las presidentas son las vigas que sostienen nuestra historia, las tradiciones, filiales y alianzas son el tejido que convierte esa estructura en un hogar y en una red poderosa. AMUP es más que sus obras y sus líderes; es una comunidad viva que se fortalece en la celebración, se expande en el territorio y se multiplica a través de la colaboración.

Este capítulo está dedicado a ese tejido invisible pero indestructible: los ritos que nos dan identidad, los lazos que nos proyectan más allá de nuestras fronteras y las alianzas que nos hacen más fuertes.

### Tradiciones que Nos Definen: Alegría con Propósito

En AMUP, la celebración nunca ha sido un fin en sí misma, sino una herramienta de encuentro, financiamiento y expresión. Hemos convertido nuestras tradiciones en una marca de identidad que combina la alegría cruceña con el compromiso profesional.

### La Fiesta de Mamarrachos: La Sátira como Rito de Pertenencia



Desde sus primeras décadas, AMUP encontró en el Carnaval una forma de ser y de hacer. La tradicional "**Fiesta de Mamarrachos**" es mucho más que un baile de disfraces. Es una válvula de escape creativa, un espacio para la sátira inteligente, la crítica social con brillantina y humor, y un rito de pertenencia que une a generaciones de asociadas. En esta fiesta, las médicas,

abogadas, ingenieras y economistas dejan por una noche sus roles formales para reírse de la coyuntura, homenajear a la cultura popular y, sobre todo, fortalecer lazos de amistad.

Estos eventos, además, siempre han tenido un propósito mayor: recaudar fondos para las grandes obras de AMUP, desde la Biblioteca Ambulante hasta la compra de nuestra sede. Un ejemplo magistral del espíritu de esta celebración es el histórico bando escrito por una de nuestras más lúcidas expresidentas.



Bando de Carnaval de Fantasía  
De la Asociación de Mujeres Universitarias Profesionales  
Por la Dra. Elba Chávez de Butler

Considerando: que el dios Momo está esperando que todas las mujeres universitarias profesionales estén bailando y cantando. Y es a esta gran fiesta carnavalesca, donde todo será que gran diversión, rompo y, etcétera dulón con un gran tjerón, donde déquís de escuchar unos inúteresuntes combiterandos,

Considerando: que en este baile de fantasía todo el mundo está bailando y se está tropezando, que hasta sanarse está tarareando, aparecen correteando las médicas bailando, aparecen las médicas bucando,...

Considerando: que en esta ocasión, muchas curitas y medicinas se están necesitando...

Considerando: que esta farándula a todas nos está allorotando y resfriando, que nota mucpir que lár que están averiando, Un grupo de farmacéuticas aparece muy origenciaatas, que en vez de user es méizunio crónuyado, útiligan el belár quimoseado....

Considerando: que esta alegre fiesta de carnaval muestra un gran espectáculo donde hay derroche de alegría y camaradería. hasta que aporespar disfrutando de las delicias y las caricias de este alegre carnaval.

Considerando: que en todo baile de carnaval donde se exalta un gran reinado, curter muclas ailas que se están averiando: Un grupo de farmacéuticas aparece muy origenaatas, que en vez de roctángos se están acabando...

Considerando: que todo este bailongo se parece a un hermoso tongo y que nuestros billelongos se están acabando, llamames a las auditoras que con sa habelataad de hacer bailan los números per aquí y por allá, rédiccon todos nuestros gastes, dandomes a un gran mauidiatágo que subrn toda la cuenta con un solo dolarago.

Considerando: que en todo baile de carnaval donde se exalta un gran reinado, exúten muchas piroteadas y grandes enojudas que como todo cuento de hadas deben ser bion controladas. por las grandes jurisconisultras que en vez de sentár jurisprudencia siontan una vorándera inprudencia.

Considerando final: Con este último considerando, doy por terminado este mi delicioso bocado que al fin y al cabo les ha proporsionado un gran asado en Pacumuto, donde todas con la barriga llena y el corazón contente, bailaremos y cantaremos disfrutando de las delicias y las caricias.

Gracias.

Fin

Santa Cruz, 9 de febrero de 1985

## El Premio AMUP y la Lámpara Dorada: Una Cultura de Reconocimiento

Honrar a quienes abren camino es parte de nuestro ADN. En 2001, bajo la presidencia de la **Dra. Katia Mustafá**, se institucionalizó el “**Premio AMUP**” por el Día de la Mujer, una distinción para damas destacadas de toda la sociedad cruceña. Fue la forma de poner un reflector sobre la excelencia femenina en todas sus formas.

Años más tarde, durante la gestión de la **Lic. Blanca Rodríguez Valdez (2018-2019)**, esta cultura de reconocimiento evolucionó con la creación de “**La Lámpara Dorada**”, un emblema para distinguir los méritos y la trayectoria de nuestras propias asociadas. Estos premios no son solo un aplauso; crean referentes, inspiran a las nuevas generaciones y reafirman que el trabajo bien hecho merece ser celebrado en comunidad.



**ENTREGA GALARDON LAMPARA DE LUZ Y SABER GESTION 2024**



**ENTREGA GALARDON LAMPARA DE LUZ Y SABER GESTION 2025**

## Distinciones que Nos Honran: El Reconocimiento de Nuestros Pares

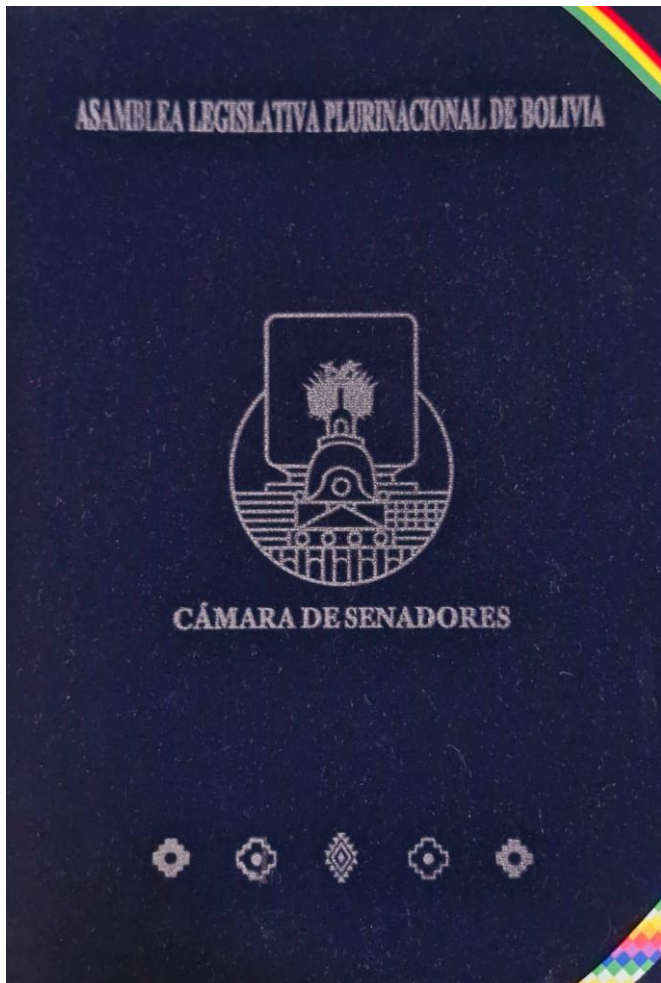
Este tejido de alianzas y servicio no ha pasado desapercibido. A lo largo de sus 68 años, el trabajo constante de AMUP ha sido reconocido por las instituciones más importantes de la región y del país, validando nuestro compromiso.

- **“La Cruz de la Cruceñidad al Mérito Institucional”**
  - Otorgada por el **Comité Pro Santa Cruz**.
- **Plaqueta “Institución Sobresaliente y Meritoria”**
  - Otorgada por la **Federación Boliviana de Mujeres Profesionales Universitarias (FBMPU)**.
- **Plaqueta al “Mérito institucional y servicio a la comunidad”**
  - Otorgada por el **Comité Cívico Femenino**.
- **Plaqueta a la “Trayectoria Institucional”**
  - Otorgada por la **Confederación de Instituciones Femeninas (CONIF) – Filial Santa Cruz**.
- **Plaqueta de “Reconocimiento a la labor institucional”**
  - Otorgada por la **Confederación de Profesionales de Bolivia**.
- **AMUP Santa Cruz recibe homenaje del Senado en sus 68 años**

En el marco de su 68º aniversario AMUP SC fue distinguida con el reconocimiento cameral 799/2021–2025 otorgado por la Honorable Cámara de Senadores del Estado Plurinacional de Bolivia.

Este importante homenaje resalta la trayectoria de más de seis décadas de trabajo continuo en favor del liderazgo, la superación profesional y el empoderamiento de la mujer boliviana, pilares que han definido la esencia institucional de AMUP desde su fundación.





La distinción, impulsada por la exsenadora Centa Lothy Rek López, constituye un respaldo al compromiso de la institución con el desarrollo social, la equidad y el servicio a la comunidad, consolidando su rol como referente del movimiento femenino profesional en Santa Cruz y el país.

Este reconocimiento marca un hito en la historia de AMUP y reafirma su misión de seguir contribuyendo al progreso de Bolivia a través de la unión, la resiliencia y el liderazgo de la mujer.

Cada una de estas placas no es un adorno para la pared, sino el reflejo del respeto y la confianza que AMUP ha sabido sembrar en la sociedad. Son el aplauso de Santa Cruz a sus mujeres profesionales.



**CIERRE: EL FUTURO NOS OBSERVA**

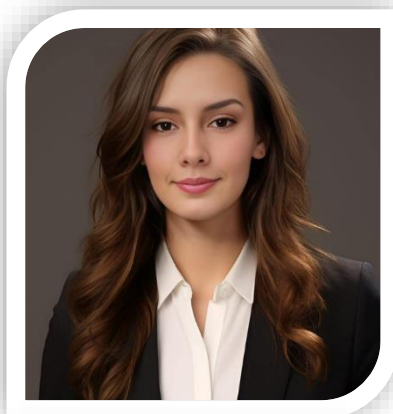
## CIERRE: EL FUTURO NOS OBSERVA

Una historia no termina, se transforma. Después de recorrer 68 años de luchas, logros y legados, este capítulo final no es una despedida. Es un punto de partida. Es la voz de las que hoy toman la posta, la reafirmación de nuestro compromiso con Santa Cruz y una invitación abierta a todas las mujeres profesionales que sienten el llamado a ser parte de algo más grande que ellas mismas.

El futuro no solo nos espera; nos observa. Y nos encontrará, como siempre, unidas, trabajando y con la lámpara en alto.

### Voces Jóvenes: La Lámpara en Nuevas Manos

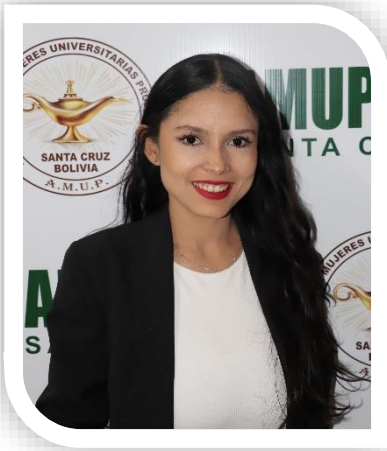
El crecimiento récord de la membresía en la gestión 2024-2025 es la prueba más contundente de que el espíritu de AMUP está más vivo que nunca. Las nuevas asociadas no solo llegan a ocupar un lugar, sino a inyectar energía, ideas y nuevas formas de servir. Ellas son la garantía de nuestra continuidad. Aquí, algunas de sus voces:



“Llegué a AMUP buscando una red profesional para crecer en mi carrera y encontré algo mucho más poderoso: una hermandad. Aquí te sientes acompañada, valorada y retada a ser tu mejor versión. No estás sola.” —**Ingeniera Civil Yanine Guzmán Añez, ingresó en 2024.**



“En la universidad aprendes la técnica, pero en AMUP entendí que mi profesión no era solo un trabajo, sino una herramienta para servir a mi comunidad. Ver a médicas, abogadas y economistas donando su tiempo para una mejor sociedad, me cambió la perspectiva para siempre.” —**Ingeniera Financiera Alejandra Gonzales Vargas, ingresó en 2025.**



“Leer sobre pioneras como Elffy Albrecht o Eisela Ortiz me hizo entender que teníamos una deuda con su valentía. Ser parte de AMUP hoy es mi forma de honrar a las que nos abrieron el camino y de asegurar que esas puertas nunca más se cierren.” —**Abogada Noelia Cirbian, ingresó en 2024.**



“Ver el proyecto del archivo digital y el futuro podcast me convenció. La voz de AMUP, que empezó en la radio, tiene que estar en las nuevas plataformas. Me uní porque quiero ser parte de esa modernización, de llevar este legado al lenguaje del siglo XXI.” —**Abg. Evelin Sevilla Comunicadora Social, ingresó en 2025.**

## Cómo Unirte a esta Historia

AMUP es una institución de puertas abiertas para todas las mujeres con título universitario que comparten nuestros valores de ética, servicio y superación. Ser parte es sumarse a una red local y global de liderazgo.

### Requisitos para Afiliarse:

- Fotocopia del Título Profesional en Provisión Nacional (o convalidado).
- Fotocopia del Título Académico.
- Fotocopia de la Cédula de Identidad.
- 2 fotografías tamaño carnet con fondo rojo.
- Pago de inscripción (20 \$us.), cuota de ingreso (20 \$us.) y mensualidades (5 \$us.).
- Compromiso ético y cumplimiento de nuestros estatutos.

### Beneficios de ser Parte de AMUP SC:

- Acceso a una poderosa red de apoyo y colaboración profesional.
- Participación en eventos exclusivos de formación académica y liderazgo.
- Representación institucional y oportunidades de incidir en políticas públicas.
- Distinciones y reconocimiento a tu trayectoria profesional.
- Posibilidad de acceder a becas y convenios nacionales e internacionales.
- Voz y voto en las decisiones que marcan el rumbo de nuestra institución.

**Sé parte de una historia de liderazgo que transforma realidades. Te esperamos.**

---

### Epílogo: AMUP como Verbo

No cerramos un libro, celebramos una continuidad.

Después de recorrer estas páginas, queda claro que AMUP no es un sustantivo estático, un monumento al pasado. AMUP es un verbo en presente: es **formar, servir, liderar, transformar, inspirar**. Es la acción constante de mujeres que deciden no ser espectadoras.

Sesenta y ocho años después, la lámpara sigue encendida, más brillante que nunca.

Que esta revista sea testimonio y, sobre todo, un punto de partida.

## Créditos y Agradecimientos

- **Dirección Editorial:** AMUP Santa Cruz (Directorio 2024–2025).
- **Producción y Edición:** Alelu Creaciones Digitales (Editor Patrocinador).
- **Archivo y Curaduría Histórica:** Comité Editorial AMUP, con el invaluable aporte de nuestras Past Presidentas y asociadas.
- **Agradecimientos Especiales:** A todas las instituciones, empresas y personas que han colaborado con nuestra misión a lo largo de 68 años. A la sociedad cruceña, por acogernos y permitirnos servir.